



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**PROCESO DE CAPACITACIÓN, PARTICIPACIÓN Y JUVENTUD IMPARTIDO A
JÓVENES DE TERCERO BÁSICO DEL INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN
BÁSICA POR COOPERATIVA DE SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLÁ**

SISTEMATIZACIÓN

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

Fátima del Rosario Zamorio Ruiz

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, agosto de 2012

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector
Secretario

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
Dr. Carlos Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora
Secretaria

Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
M. A. María del Rosario Casanova de Rosado

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Maestra
Licenciado

Ada Priscila del Cid García
Cuautemoc Barreno Citalán

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada

Alicia Catalina Herrera Larios

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante
Estudiante

Lenin Federico Paniagua González
Jacqueline Arlet Estrada Reyes

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora
Secretaria
Coordinadora IIETS
Tutora
Secretaria Académica

Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
M. A. María del Rosario Casanova de Rosado
Mtra. Ada Priscila del Cid García
Licda. Blanca Mercedes Aroche
Licda. Celita Chacón de Prera

“Los Autores serán los responsables de las
Opiniones y criterios expresados en sus obras”.

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Creador de la vida, fuente de conocimiento, sabiduría y perseverancia, dones frutos de su amor infinito, que me permitieron lograr uno de mis deseos más anhelados.
- A MIS PADRES:** **María del Rosario Ruiz de Zamorio y José Ángel Zamorio Escorcía.** Por su ejemplo de vida y sacrificios. Gracias por su amor sincero, consejos y apoyo incondicional sin ustedes esto no sería una realidad. **LOS AMO.**
- A MIS HERMANAS/O:** **Marvin José, Karla Patricia y Claudia María.** Porque cada uno con su ejemplo de lucha y entrega han hecho de mí, una mejor persona. Gracias por su amor incondicional. **ESTE TRIUNFO ES PARA USTEDES.**
- A MIS SOBRINOS/AS:** **Marvin José, José Antonio, Karla, Kevin Antonio, Diana Sarahí, Junior y María José.** Gracias por ser la fuente de inspiración para lograr mi meta, esto es para ustedes como ejemplo de que con esfuerzo los sueños se cumplen. **LOS QUIERO.**
- A MIS ABUELOS:** **Juana de los Ángeles Pérez y Francisco Ruiz (+). Hilda Pastora Escorcía (+) y José Blas Zamorio.** Gracias por su cariño.
- A MIS TIOS:** Gracias por su ejemplo de superación y las muestras de cariño en cada momento de mi vida.
- A MIS AMIGAS/OS:** **Alma, Griselda, Etelvina, Blanca, Sara, Rosidalia, Marisol, Soraida, Lesly, Irving, Luis y Carlos René.** Gracias por su amistad y cariño. Por haber compartido instantes especiales, por las palabras de aliento en los momentos difíciles y por motivarme a lograr mi meta.

AGRADECIMIENTOS

- A:** **La Universidad de San Carlos de Guatemala.** Por ser el centro de formación superior de profesionales comprometidos con el desarrollo integral del país.
- A:** **La Escuela de Trabajo Social.** Por ser parte de mi formación académica y personal. Gracias por los valores y principios.
- A:** **Mis centros de estudios.** Al Colegio Santa Familia y el Instituto Técnico Diversificado (ITD) por las enseñanzas. Gracias por formar parte de mi educación.
- A:** **Las instituciones de práctica.** A la Casa del Niño # 6 Colonia La Florida (Práctica Introdutoria), Servicio Social Casa Central (Práctica Individual y Familiar y de Grupos). Por darme la oportunidad de ser parte de su equipo de trabajo. Gracias por el apoyo recibido.
- A:** **Mis Docentes.** Por sus sabias enseñanzas en mi formación profesional. Gracias por sus consejos.
- A:** **Mis Madrinas de Graduación Licenciadas Telma de Luna y Sara Pérez.** Gracias por sus enseñanzas consejos y orientaciones.
- A:** **Francisco Cuyún.** Por sus sabias enseñanzas muchas gracias.
- A:** **El Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de San Marcos La Laguna y sus autoridades.** Por su apoyo y colaboración en el proceso capacitación.
- A:** **Todas las personas que comparten conmigo este logro. DIOS LOS BENDIGA**

ÍNDICE

	Páginas
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1	
ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	1
CAPÍTULO 2	
CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA	5
2.1 Contexto nacional	5
2.2 Contexto departamental	8
2.3 Contexto local	11
CAPÍTULO 3	
DELIMITACIÓN TEÓRICA	18
3.1 Metodología de intervención profesional	18
3.2 Metodología de Trabajo Social Comunitario	18
3.3 Metodología de Trabajo Social de Grupos	19
3.4 Metodología Jugar por La Paz	20
3.5 Metodología de la Sistematización	21
3.5.1 Punto de partida	21
3.5.2 Preguntas iniciales	22
3.5.3 Reconstrucción del proceso vivido	22
3.6 Conceptos	23

Juventud	23
Participación	24
Capacitación	26
Formación	26
CAPÍTULO 4	
RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA	27
4.1 Objeto de la sistematización	27
4.2 Ejes de la sistematización	27
4.3 Objetivos de la sistematización	27
4.4 Condiciones previas	28
4.5 Caracterización del grupo	29
4.6 Metodología utilizada en el proceso de capacitación	32
4.7 Descripción de la experiencia	34
CAPÍTULO 5	
REFLEXIONES DE FONDO	60
5.1 Hallazgos	60
5.2 Relación de actores con la experiencia	64
5.3 Relación del contexto con la experiencia	64
CAPÍTULO 6	
LECCIONES APRENDIDAS	65

CAPÍTULO 7

PROPUESTA DE CAMBIO

GUÍA METODOLOGICA APRENDAMOS SOBRE ORGANIZACIÓN, LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN	68
7.1 Presentación	68
7.2 Finalidad	69
7.3 Objetivos	69
7.4 Desarrollo de la propuesta	70
7.5 Contenido temático de la capacitación	76
CONCLUSIONES GENERALES	80
FUENTES DE INFORMACIÓN	83

INTRODUCCIÓN

El presente informe de sistematización tiene como objetivo dar a conocer de manera explicativa y analítica la experiencia que se llevó a cabo durante la ejecución del proyecto Participación y Juventud impartido a los jóvenes de tercero básico del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Municipio de San Marcos la Laguna, Sololá, durante el Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura en Trabajo Social.

El motivo por el que se decidió sistematizar el proyecto de capacitación Participación y Juventud, fue para evidenciar y plasmar el trabajo desarrollado con el grupo, manifestando el pensamiento y sentir de los jóvenes. Debido a que la juventud es un grupo social que se encuentra excluido del acceso a las condiciones mínimas de vida, como educación, salud, vivienda y empleo, así mismo desconocen sus derechos y obligaciones, tienen problemas de baja autoestima e inseguridad para reconocer sus potencialidades y esto les impide involucrarse en grupos organizados que en su mayoría están dirigidos por personas adultas que consideran a los jóvenes como personas irresponsables, indisciplinadas, problemáticas, conflictivas e inmaduras, por lo que no los consideran aptos para desempeñar la participación en ningún ámbito.

Para llevar a cabo el proceso de sistematización se plantearon las siguientes orientaciones:

El objeto de sistematización es **el proceso de Capacitación sobre Participación y Juventud facilitado por la epesista de Trabajo Social, a jóvenes y señoritas de tercero básico del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de San Marcos la Laguna, durante el período de julio a octubre del 2009.**

Los ejes que orientaron este proceso son:

- ❖ La participación juvenil:
 - hombres

- mujeres
- ❖ Logros y limitantes de la participación juvenil

Objetivo General

1. Documentar las experiencias generadas en el proyecto de Capacitación “Participación y Juventud”, para recuperar aspectos importantes de la participación de los jóvenes y señoritas.

Objetivos Específicos

1. Analizar los factores socio-económicos, culturales y personales que facilitaron o limitaron la participación de los jóvenes y señoritas.
2. Diseñar una guía metodológica con el objeto de fortalecer futuros procesos de trabajo con jóvenes.
3. Contribuir a la adecuada aplicación de los procedimientos y métodos del Trabajo Social como profesión.

Este informe está conformado de la siguiente manera: **Capítulo 1 Antecedentes de la Experiencia**, en donde se hace referencia a la coordinación del programa EPSUM de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Departamento de EPS de la Escuela de Trabajo Social y el Consejo de Cohesión Social. Se detallan también las acciones previas antes del inicio de la ejecución del proyecto, donde participaron las autoridades del Instituto de Educación Básica del municipio de San Marcos la Laguna.

Capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la experiencia. Este detalla la situación socio-económica de la juventud a nivel nacional, regional y local, así como la realidad que viven muchos de nuestros jóvenes guatemaltecos que no tienen las condiciones de vida digna y mucho menos, acceso al cumplimiento de sus derechos más esenciales.

Capítulo 3 Delimitación teórica. En este apartado del informe se describe la metodología utilizada en la intervención profesional relativo a: Método de Trabajo Social Comunitario, Método de Trabajo Social de Grupos y la Metodología Jugar por la Paz, así mismo la metodología utilizada para la sistematización de experiencias propuesta por Oscar Jara que propone cinco tiempos para sistematizar, tales como: Punto de partida que se basa en el conocimiento de la acción vivida, las preguntas iniciales que orientan el proceso, como: Objeto, ejes y objetivos planteados para este proceso. La propuesta de Oscar Jara también propone la reconstrucción del proceso vivido el ordenamiento y clasificación de la información más relevante de la experiencia.

Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia. En esta parte del informe se describe la información registrada en los instrumentos de trabajo, a través de la narración, análisis e interpretación de la experiencia vivida, tomando en cuenta los objetivos, ejes y objeto del proceso.

Capítulo 5 Reflexiones de fondo, que contiene: Análisis crítico e interpretación de los hallazgos del proceso vivido. Es en esta parte del informe donde se reconocen las dificultades y deficiencias de la experiencia, para mejorar la intervención en procesos futuros.

Capítulo 6 Lecciones Aprendidas, en este apartado se enuncian los aprendizajes obtenidos durante el desarrollo el proceso de sistematización dando aspectos fundamentales para la elaboración de la propuesta de cambio.

El Capítulo 7 Propuesta de cambio, contiene una guía metodológica para el fortalecimiento de la organización, liderazgo y participación juvenil.

Finalmente, el informe contiene las conclusiones y las fuentes de información.

Para el Trabajo Social es de suma importancia la recuperación de experiencias debido a la riqueza de las vivencias que son de provecho para mejorar el actuar de este profesional. Sistematizar no es solo reflexionar, es el espacio para generar conocimientos y aprendizajes no solo en el beneficiario sino también el profesional

quienes tienen grandes responsabilidades, el primero porque deben de replicar las nociones y enseñanzas que le fueron compartidas y el segundo porque debe de comunicar, compartir y exponer las vivencias que marcaron el proceso y le dejaron aprendizajes tanto a nivel personal como profesional.

Como en todo proceso de trabajo se presentaron dificultades como la falta de apoyo de las autoridades para desarrollar el proceso de capacitación, la apatía que se evidenció en el grupo de jóvenes al inicio del proyecto y el poco conocimiento de cómo sistematizar experiencias, lo que ocasionó atraso del proceso.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

Este capítulo, describe información relevante que antecede a la experiencia sistematizada, haciendo referencia al origen del proceso y las actividades previas del mismo.

La Universidad de San Carlos de Guatemala tiene como una de sus finalidades promover el desarrollo de la investigación, para el estudio e interpretación de los problemas sociales de Guatemala que permita elaborar propuestas de solución a los mismos.

En la carrera de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, al finalizar el Pensum de Estudios se desarrolla un período de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS); siendo la última etapa de la formación profesional en la que el estudiante tiene la oportunidad de proyectarse a la sociedad guatemalteca con el objeto de fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje en función de las demandas de la sociedad.

La Escuela de Trabajo Social aporta al desarrollo del país, mediante la intervención de estudiantes que realizan su EPS; durante 8 meses, interactúan con autoridades municipales, líderes, familias, grupos e instituciones de la comunidad, a fin de investigar a fondo los problemas, conflictos y necesidades que afectan a la población, brindando asesoría, apoyo técnico y profesional.

La Universidad de San Carlos de Guatemala mediante el Programa Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional (EPSUM) contribuye a la formación académica de los estudiantes, que coadyuvan al desarrollo integral del país, fortaleciendo las relaciones universidad-sociedad; teniendo la oportunidad de realizar alianzas con otras instituciones que buscan financiar a los estudiantes durante su Ejercicio Profesional Supervisado.

El Consejo de Cohesión Social, es una coordinadora que aglutina a varios programas gubernamentales encargados de asuntos sociales y se orienta a la inversión pública en materia de salud, educación y seguridad alimentaria. Cohesión Social, el Programa EPSUM y la Escuela de Trabajo Social conformaron una alianza para enviar a seis estudiantes de Trabajo Social para involucrarse como trabajadoras sociales en las municipalidades de **San Marcos La Laguna**, San Juan La Laguna, Santa Cruz La Laguna, Santa Clara La Laguna, Panajachel y Santiago Atitlán para integrar equipos multidisciplinarios a fin de contribuir al desarrollo integral de los municipios mencionados.

Debido a las secuelas que han dejado los desastres naturales (Huracán Mitch y Tormenta Stan), fue asignada la estudiante de Trabajo Social Fátima Zamorio, a la Municipalidad de San Marcos La Laguna para intervenir y proyectarse en la atención de la comunidad.

El proceso de intervención consistió en la elaboración y ejecución de un plan de investigación monográfica y diagnóstica de la situación socio-económica del municipio de San Marcos La Laguna que evidenció la problemática de la comunidad; dicho proceso se desarrolló durante el mes de marzo de 2009.

Uno de los problemas identificados en la investigación diagnóstica fue la mínima participación de la juventud que oscila entre 15 a 19 años de edad, sector de la población excluido en la toma de decisiones dentro de la comunidad. Por lo que se desarrolló un proyecto de capacitación a la juventud en la temática de participación en todos los ámbitos donde ellos se desenvuelven a fin de fortalecer sus potencialidades en beneficio de la comunidad.

La experiencia que se sistematizó es un Proyecto de Capacitación llamado: Participación y Juventud desarrollado con jóvenes inmersos dentro del área educativa de los barrios 1, 2 y 3 del municipio San Marcos la Laguna del departamento de Sololá, el cual fue ejecutado durante el Ejercicio Profesional

Supervisado de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de julio a octubre del año 2009.

Para la ejecución del proyecto Participación y Juventud se solicitó el apoyo del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de San Marcos la Laguna, (IMEBC), inaugurado en 1999 gracias a la iniciativa del director de la Escuela de Educación Primaria Rural Mixta “Dr. Pedro Molina”, miembros de la biblioteca comunal y padres de familia. Se encuentra ubicado en el barrio 3, atrás del parque central de San Marcos La Laguna, es de fácil acceso debido a que en esta misma área se encuentran la escuela primaria, cancha de basquetbol, tiendas y farmacias. El centro educativo cuenta con los servicios básicos necesarios, atiende a jóvenes de los tres barrios del municipio.

Contando con el apoyo de la directora del plantel educativo y el presidente de la Junta de Padres de Familia, se programaron reuniones de coordinación a fin de socializar la ejecución del proyecto de capacitación, ya que necesitaban conocerlo y aprobarlo. En cada una de las coordinaciones participaron: La directora Profesora Teresa González, Sr. Vicente Puzul y la estudiante Fátima Zamorio.

En la primera reunión, se dieron a conocer los detalles del proyecto, específicamente: Objetivos, cronograma de actividades y temas a desarrollar. A las autoridades del Instituto les pareció un plan de trabajo que respondía a las necesidades de formación de la juventud y que contribuiría al desarrollo de sus potencialidades.

Por lo anterior se planificó una nueva reunión para discutir los días de capacitación, el horario y el grupo de estudiantes que sería capacitado.

Durante la segunda reunión de coordinación, se discutió sobre el grupo de estudiantes con el que se ejecutaría el proyecto; las autoridades del Instituto propusieron a las/los jóvenes de tercero básico por ser un grupo que al finalizar sus

estudios en el establecimiento se enfrentarían a nuevos retos. A si mismo se expuso que las capacitaciones se realizarían los días miércoles antes del inicio de clases de 12:20 a 13:20 horas en el salón de tercero básico.

En la tercera y última reunión con las autoridades del establecimiento y representantes de padres de familia se aprobó la ejecución del proyecto de capacitación Participación y Juventud; la fecha de inicio sería el 15 de julio de 2009, así mismo se presentó a la epesista de Trabajo Social con los jóvenes de tercero básico, que constituyen el grupo a capacitar.

Trabajo Social es una profesión eminentemente humanística que se enfoca en la atención de personas, familias, grupos y comunidades, aplicando un método específico de intervención según la circunstancia, facilitando espacios de investigación, análisis, interpretación, orientación y capacitación en donde se desarrollan vivencias que generan nuevos conocimientos y aprendizajes a cada uno de los involucrados.

El conocimiento, aprendizaje e información que surge de estas vivencias es lo que sustenta la sistematización de experiencias, Trabajo Social es la profesión facilitadora de procesos vivenciales en los que el profesional interviene a través de la aplicación de métodos como: Trabajo Social Comunitario y Trabajo Social de Grupos procesos que se llevaron a cabo antes y durante el proceso de capacitación al grupo de jóvenes de tercero básico objeto de estudio de esta sistematización, así mismo se utilizaron instrumentos que fueron de gran ayuda para registrar las actividades realizadas.

CAPÍTULO 2

CONTEXTO DONDE SE REALIZÓ LA EXPERIENCIA

En este capítulo se describe la realidad socio-económica a nivel nacional, regional y local donde se desenvuelve la juventud.

2.1 Contexto nacional

Guatemala se ubica en el istmo centroamericano con una extensión territorial de 108 mil 889 kilómetros cuadrados, su distribución territorial es de 22 departamentos que se dividen en municipios, aldeas y caseríos. La diversidad del país es amplia y abarca su geografía, cultura y población.

“En el año 2010 Guatemala cuenta con una población equivalente a 14, 361,666 personas. De ese total, el 33% se encuentra en el rango de edad de 13 a 29 años. La población entre los 10 y 14 años suma 1, 798,262 que equivale al 12.52% de la población, mientras que en las edades de 15 a 19 años, el total es de 1, 510,147 equivalente al 10.51% de la población”¹.

Más del 50% de la población está comprendida por niñez y adolescencia. Guatemala constituye una sociedad con ideas innovadoras y creativas, que deben ser orientadas adecuadamente para beneficio de todo el país.

Por muchos años la juventud guatemalteca se ha visto relegada de su oportunidad al desarrollo, por la falta de educación, salud, vivienda, empleo digno y participación. Esto por el desinterés que han tenido los diferentes gobiernos o simplemente la indiferencia que han mostrado ante este sector de la población. La juventud en Guatemala tiene más problemas para acceder a las condiciones mínimas de vida y al

¹ Fondo de las Naciones Unidas para La Infancia. La adolescencia datos y cifras de Guatemala, Guatemala, 2011, pág. 1.

cumplimiento de sus derechos fundamentales que les permitan bienestar y desarrollo como se describe a continuación.

La salud en Guatemala se caracteriza por su deficiencia y poca cobertura hacia sus habitantes. La pobreza no permite que las familias tengan los recursos necesarios para ofrecerles salud a todos sus miembros. El área rural se ve mayormente afectada por los casos de desnutrición y las infecciones intestinales que son la principal causa de muerte, siendo los más afectados los niños y los adolescentes.

El derecho a la salud es uno de los más importantes para el desarrollo integral de los jóvenes, pues a través de su cumplimiento se asegura parte de su bienestar, pero la realidad es que el acceso a esta necesidad es insuficiente y de mala calidad. Esto evidencia que se deben establecer programas de atención con acciones preventivas para la juventud.

Las condiciones adecuadas de salud física y mental y la prevención de enfermedades es la mejor garantía de vida para las y los jóvenes, sin embargo, este es un gran reto para Guatemala.

Las condiciones de pobreza y pobreza extrema que se viven en el país obligan a los/las adolescentes a trabajar desde temprana edad para el sostenimiento de su hogar. El que un adolescente trabaje dificulta o impide su educación, perjudicando su salud o dañando su crecimiento.

“Se considera que las principales formas de trabajo que prevalecen en la utilización de adolescentes son trabajos que ponen en riesgo su salud física y psicológica: Trabajos domésticos, agricultura, industria y servicios. La situación de pobreza por la que atraviesa la mayor parte de la población, afecta tanto a niños y jóvenes, los cuales se ven sin la oportunidad de satisfacer las necesidades básicas diarias, lo que los lleva a cometer actos delictivos para paliar sus necesidades”².

² Ibid., pág. 3.

“Los y las adolescentes de Guatemala junto a los niños y niñas forman el grupo más vulnerable ante la situación de pobreza que se da en el país. Los efectos de la pobreza desde una temprana edad causan problemas como la desnutrición, la falta de educación, trabajo infantil, violencia y muchas más”³.

“La pobreza y la falta de acceso a la educación son problemas sociales que están estrechamente relacionados y sumergen al país en un círculo de violencia e inseguridad impidiendo su desarrollo, esto como consecuencia de necesidades básicas insatisfechas, bajos ingresos y oportunidades de desarrollo que hacen más vulnerables a grupos de la sociedad como la juventud”⁴.

“Según fuentes gubernamentales, el acceso a educación ha crecido constantemente durante los últimos años. Sin embargo, sólo el 30% de los estudiantes rurales finalizan el tercer grado de primaria, esto aunado a que el sistema educativo se ve asediado por la poca capacitación de los maestros y los escasos recursos. En los niveles de escolaridad, los pobres, particularmente las y los adolescentes indígenas de zonas rurales, tienen un menor acceso a la educación básica, pues los institutos de este nivel, son muy pocos”⁵.

En la transición de las y los jóvenes del nivel básico al diversificado se marca una disminución, ya que los jóvenes deben contribuir al sustento económico de su hogar; con un mínimo de educación se enfrentan a trabajos que no son bien remunerados y a condiciones denigrantes laborales como abusos y violaciones a sus derechos y a su integridad física.

La educación es la base fundamental para el desarrollo de un país; es uno de los elementos que ayuda a combatir la pobreza y elevar las capacidades del ser humano.

³ Ibid., Pág. 5.

⁴ Loc. Cit.

⁵ Ibid., pág. 4.

Los jóvenes tienen el potencial de la creación de un entorno en el que puedan ejercer sus derechos y fomentar sus capacidades.

Como se ha descrito Guatemala es una sociedad con rostro joven, que no puede satisfacer sus necesidades y mucho menos involucrarse en la búsqueda de soluciones a las mismas, porque no cuenta con los espacios de participación en donde sean escuchadas sus propuestas de cambio a su realidad.

Luego de la firma de los acuerdos de paz, diversos sectores empiezan a trabajar en propuestas políticas para beneficiar a la población que históricamente había sido relegada, surgen entonces propuestas en el tema de niñez y juventud.

Guatemala comienza a darse cuenta de la importancia de los derechos de los jóvenes y la necesidad de aprovechar el idealismo, la energía y el potencial de esta futura generación de adultos.

2.2 Contexto departamental

“Sololá es uno de los 22 departamentos de Guatemala, se encuentra situado en la región VI o región Sur Occidental, su cabecera departamental es Sololá, a una distancia de 140 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de 1,061 kilómetros cuadrados, con los siguientes límites departamentales: Al norte con Totonicapán y El Quiché; al sur con Suchitepquez; al este con Chimaltenango; al oeste con Quetzaltenango”⁶.

El departamento se divide en diecinueve municipios. Once de estos municipios limitan con el Lago de Atitlán.

⁶ Inforpress Centroamérica. -Servicio de Información Municipal.- [En línea]. -SIM, 2003.- [Consultado el 15 mayo 2010].- Disponible en: www.inforpressca.com

Los diecinueve municipios son:

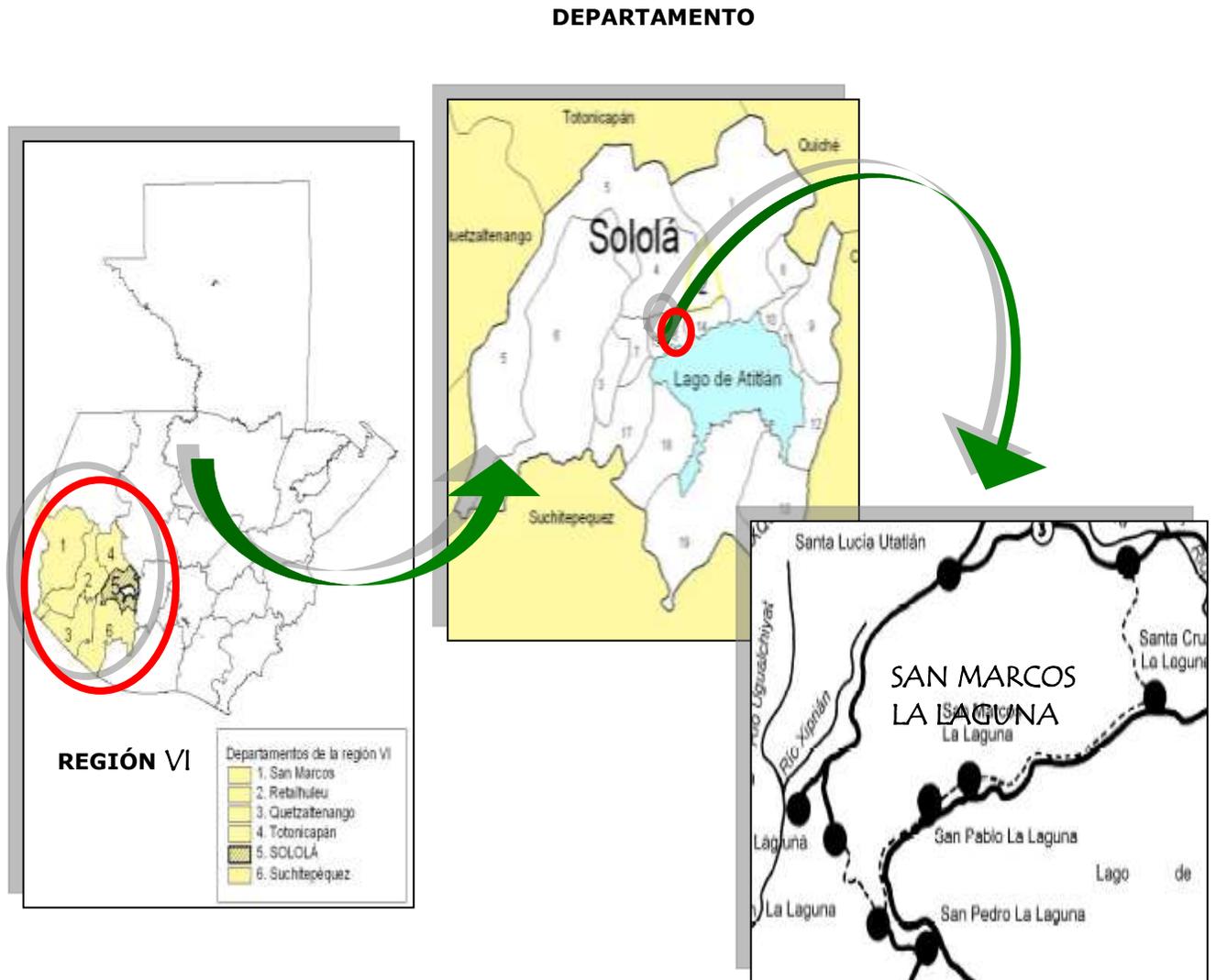
1. Sololá
2. San José Chacayá
3. Santa María Visitación
4. Santa Lucía Utatlán
5. Nahualá
6. Santa Catarina Ixtahuacán
7. Santa Clara La Laguna
8. Concepción
9. San Andrés Semetabaj
10. Panajachel
11. Santa Catarina Palopó
12. San Antonio Palopó
13. San Lucas Tolimán
14. Santa Cruz La Laguna
15. San Pablo La Laguna
16. **San Marcos La Laguna**
17. San Juan La Laguna
18. San Pedro La Laguna
19. Santiago Atitlán⁷.

En este departamento además de hablar español también se hablan tres idiomas mayas: Kaqchikel, k'iche y Tz'utujil, que son los tres grupos mayas predominantes en esta área.

El clima que predomina en la localidad es frío, tiene variada topografía que la hace atractiva para la visita de turistas extranjeros y nacionales. “La región tiene diversos atractivos, entre estos el Lago de Atitlán, cuenta con una extensión de más de 120

⁷ Inforpress Centroamérica. -Servicio de Información Municipal.- [En línea]. -SIM, 2003.- [Consultado el 15 mayo 2010].- Disponible en: www.inforpressca.com

kilómetros cuadrados y está situado a 560 metros sobre el nivel del mar, equivalente a 11.8% del territorio del departamento”⁸.



La importancia del lago es vital para los habitantes, ya que en su alrededor se ubican diversos pueblos que viven de los recursos naturales a los cuales tienen acceso. El comercio de la región se sustenta por la afluencia de extranjeros que visitan el departamento, por la vistosidad del lago y la belleza de sus artesanías.

⁸ Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Plan del Municipio de Sololá con Enfoque Territorial, Género y Pertinencia Cultural 2011-2018, Sololá, 2010, pág. 10.

“Para el 2010, Sololá tenía una población de 110,145 habitantes, la población sololteca se caracteriza por ser notablemente joven ya que el 63.95% de la población es menor a 25 años”⁹.

Sololá fue uno de los departamentos más afectado por la tormenta tropical Stan, los mayores desastres se dieron en el Cantón Panabaj de Santiago Atitlán por una inundación de lodo que descendió del volcán Atitlán y soterró la mayor parte de la comunidad. Panajachel y San Marcos La Laguna; también fueron afectados, lugares en que los desbordamientos de los ríos San Francisco y San Marcos (La Cañada) destruyeron una considerable sección de sus áreas urbanas.

Sololá es un departamento con condiciones de vulnerabilidad social que se reflejan en los altos niveles de pobreza y pobreza extrema, el alto grado de crecimiento poblacional y los altos índices de analfabetismo, lo que contribuye al atraso en el desarrollo social de la zona, que afecta a cada uno de sus habitantes, en especial a la niñez, adolescencia y juventud.

2.3 Contexto local

Municipio de San Marcos La Laguna

San Marcos La Laguna, es uno de los 19 municipios más pequeños que conforman el departamento de Sololá, solo cuenta con la cabecera municipal, que tiene una extensión de 12 kilómetros cuadrados. Está a 170 kilómetros de la ciudad capital y a 48 kilómetros de la cabecera departamental de Sololá. Para comunicarse a la cabecera departamental tiene dos vías principales de acceso terrestre y lacustre.

San Marcos La Laguna se sitúa en la parte central del departamento de Sololá. Por su ubicación geográfica el municipio tiene las siguientes colindancias. Al norte con

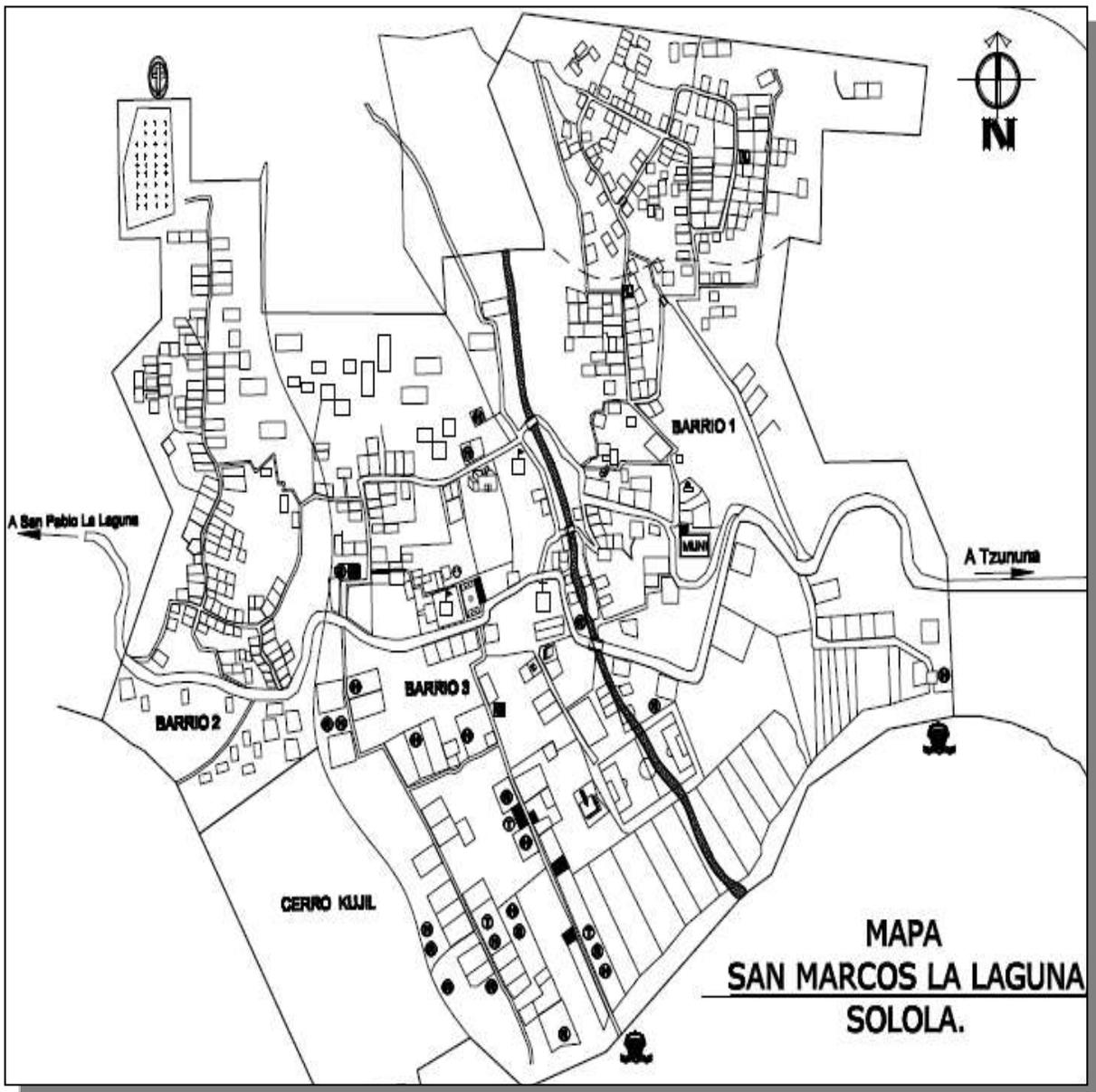
⁹ Ibid., pág. 11.

Santa Lucía Uatlán; al oeste con San Pablo la Laguna; al sur con el Lago de Atitlán; al este con Santa Cruz la Laguna; lo cual puede verse en el mapa siguiente:



En este mapa se pueden observar las colindancias del Municipio y su ubicación. El municipio lo constituye únicamente el casco de la cabecera municipal y su territorio se divide en tres barrios.

Mapa Casco Urbano del Municipio de San Marcos la Laguna



Barrio uno: (Xenima Abaj)

Su cobertura inicia en las playas del lago de Atitlán, entre el muelle público y el campo de fútbol y desde el edificio municipal 500 metros al norte. Es el barrio más poblado del municipio. En él se encuentran además de la Municipalidad, la escuela antigua y el puesto de Salud.

Barrio dos: (Chirij Juyú)

La cobertura de este barrio inicia en el Cerro Cujil dirigiéndose al norte donde se ubica el cementerio general; esta área también es habitada por los vecinos de la comunidad.

Barrio tres: (Chinimayá)

Se ubica entre los dos barrios anteriores, se dirige hacia al norte hasta llegar al lugar llamado Tzanjay; la mayoría de las personas que habitan este barrio provienen de la ciudad capital y de otras naciones y vecinos del municipio. Por su ubicación es una zona de comercio y servicio al turismo ya que este barrio cuenta con hoteles, restaurantes, centro de meditación, saunas, internet, tiendas de artesanías, etc, donde también están ubicados los centros educativos, la iglesia católica, canchas deportivas, biblioteca comunal, la plaza y teatro al aire libre donde se realizan actividades especiales.

“La población del municipio es indígena en un 99%, perteneciente a uno de los tres grupos mayas con presencia en el departamento de Sololá, (Kaqchikel). En un 1% habitan personas de diferentes nacionalidades quienes en los últimos años se han quedado a vivir en el municipio por su belleza, área de flora y el encanto del Lago de Atitlán”¹⁰. En el municipio además de hablar Kaqchikel también dominan el español, esto en el caso de los hombres, jóvenes y señoritas; las mujeres adultas en su mayoría se comunican en su idioma materno.

La Oficina Municipal de Planificación (OMP) del municipio, para el año 2008 tenía una base de datos que reportaba una población de 2,585 habitantes, 1,206 hombres y 1,379 mujeres. Sin embargo en la investigación de campo realizada por epesistas, determinó que la población está constituida de la siguiente manera (ver cuadro 1).

¹⁰ Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Plan del Municipio de Sololá con Enfoque Territorial 2008-2018, Municipio de San Marcos La Laguna Departamento de Sololá, Sololá, 2010, pág. 13.

Cuadro 1
Población del Municipio de San Marcos La Laguna

Edad	Masculino	Femenino	Total	Porcentaje de habitantes
0-4	199	181	380	13
5-9	200	227	427	15
10-14	193	208	401	14
15-19	151	168	319	11
20-24	123	131	254	9
25-29	121	139	260	9
30-34	80	88	168	6
35-39	76	75	151	5
40-44	75	67	142	5
45-49	44	51	95	3
50-54	49	47	96	3
55-59	38	32	70	2
60-64	33	34	67	2
65 ó más	33	32	65	2
Total	1415	1480	2895	100

Fuente: Investigación de Campo realizada por el Equipo Multidisciplinario de EPS, San Marcos La Laguna, marzo 2009.

Como se observa en el cuadro 1, un 43% de la población del municipio la constituyen niños y jóvenes de 10 a 29 años.

El municipio tiene rostros de niños, adolescentes y jóvenes quienes no son tomados en cuenta, esto es tan evidente debido a que no existe un programa o proyecto que esté dirigido a la promoción e involucramiento de este sector de la comunidad y que sean capaces de identificar por si mismos su realidad, necesidades y problemas,

dándoles la oportunidad de hacer sus propias propuestas de solución a sus conflictos.

Así mismo, los jóvenes no tienen incidencia dentro de las organizaciones que funcionan en la comunidad, porque los adultos o sus propios padres los consideran poco capaces de contribuir al desarrollo de su municipio. Es por estas razones que los jóvenes y señoritas del área no tienen interés por participar, así mismo no saben cómo desenvolverse, en dónde pueden involucrarse, qué deben hacer y qué no pueden hacer, en pocas palabras no tienen idea de ¿cómo, cuándo, dónde y por qué? es importante que participen.

Siendo uno de los municipios más pequeños del departamento está conformado por 517 viviendas, en las que predomina la construcción de adobe, material fácil de obtener y fabricar en el área; es económico y seguro para la construcción, en menor porcentaje se construyen con block, madera, lepa y bajareque.

Las viviendas no cuentan con drenajes y carecen de sistemas de tratamiento de aguas negras, los hogares tienen acceso al agua entubada, sin embargo, el vital líquido no recibe tratamiento para su potabilización.

“El municipio lo constituyen 625 familias; la principal actividad económica de estas familias es el cultivo de: Maíz, jocote, café, aguacate y cítricos como limón y naranja.

Además las mujeres de la localidad se dedican a la elaboración de artesanías (fabricación de güipiles, cortes, servilletas y bolsas hechas con tintes naturales)”¹¹.

Los habitantes del municipio fueron afectados en el año 2005 por la tormenta tropical Stan que provocó el desborde del río La Cañada, que destruyó todo lo que encontró a su paso, el barrio tres ubicado al centro del municipio, fue el más damnificado, por

¹¹ Zamorio, Fátima. Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en el Municipio de San Marcos La Laguna Sololá, Guatemala 2009, pág. 54.

la destrucción de viviendas, edificios públicos como la escuela primaria, plaza y teatro al aire libre, parque infantil, estadio de fútbol, canchas de básquetbol, la biblioteca comunitaria y negocios.

“En San Marcos La Laguna existen 19 instituciones gubernamentales y 16 no gubernamentales, pero debido a la falta de coordinación, escasos recursos económicos, lucha de poderes y la competencia entre las mismas estas se desintegran, como ocurrió con el grupo de jóvenes Mayas Kaqchiqueles; así mismo existe un grupo de jóvenes mujeres llamado Luna Kaqchikel que tiene el propósito de capacitar a las jovencitas para desarrollar telares y lograr que se ocupen laboralmente para obtener ingresos económicos, también existe un grupo de jóvenes que se reúnen a practicar deporte el día domingo”¹².

La juventud es un grupo social que se encuentra excluido del acceso a las condiciones mínimas de vida, como educación, salud, vivienda y empleo, así mismo desconocen sus derechos y obligaciones, tienen problemas de baja autoestima e inseguridad para reconocer sus potencialidades y esto les impide involucrarse en grupos organizados que en su mayoría están dirigidos por personas adultas que consideran a los jóvenes como personas irresponsables, indisciplinados, problemáticos, conflictivos e inmaduros, por lo que no los consideran aptos para desempeñar la participación en ningún ámbito.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se decidió sistematizar la experiencia de ejecución del proyecto Participación y Juventud a fin de plasmar el trabajo desarrollado con el grupo, en el que se manifestó el pensamiento y el sentir de los jóvenes.

¹² Ibid., pág. 58.

CAPÍTULO 3

DELIMITACIÓN TEÓRICA

En este capítulo se describen aspectos teóricos y conceptos que permitirán fundamentar la experiencia sistematizada.

3. Metodología de intervención profesional

3.1. Metodología de Trabajo Social Comunitario

“Proceso de organización y educación de las colectividades que promueve entre otras cosas la participación consciente de la población en el planteamiento y ejecución de programas de beneficio colectivo, que juega un papel muy importante en el campo de la motivación para producir cambios de actitud favorables al proceso, que permite acelerar la integración de fuerzas que intervienen en el desarrollo general”¹³.

Dicho proceso involucra a profesionales, autoridades locales, organizaciones comunales, instituciones de la comunidad y población en general.

Para el desarrollo de este método se aplican las siguientes fases:

Investigación: Proceso de conocimiento, análisis, interpretación y explicación de la realidad de la comunidad.

Diagnóstico: Interpretación de los factores internos y externos que influyen en las condiciones de vida comunitaria. Sus necesidades y problemas.

¹³ Ander Egg, Ezequiel. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad, décima reimpresión, Editorial HVMANITAS, Buenos Aires Argentina, 1982, pág. 13.

Planificación: Orientación de las acciones a desarrollar, para solucionar en forma viable los problemas de acuerdo a tiempo y recursos disponibles y sobre las expectativas de la población.

Ejecución: Proceso que permita llevar a cabo las actividades planificadas, atendiendo a intereses, necesidades y conocimientos de los participantes.

Evaluación: Análisis de cada una de las experiencias realizadas, para tomar nuevas decisiones que mejoren las acciones próximas o futuras.

Como se describe en los párrafos anteriores el método comunal es un proceso que tiene como finalidad mejorar las condiciones de vida de la población en general involucrando a diferentes actores que juegan un papel muy importante a través de la participación constante y activa en cada un de las fases del mismo. En el municipio de San Marcos La Laguna la aplicación del método comunitario se llevó a cabo específicamente en el barrio 1 (Xenima Abaj), donde se realizó el trabajo de investigación de la situación social, económica, cultural, política y organizativa del mismo, para esto fue necesario efectuar investigaciones documentales, de campo, entrevistas a líderes, informantes claves y habitantes del barrio. Esta información fue analizada e interpretada para identificar los problemas y necesidades de la población, obteniendo un diagnóstico de la localidad. Se planificaron acciones a desarrollar para la solución de los problemas o necesidades encontradas, se ejecutaron proyectos, los cuales fueron evaluados en cada una de las etapas a desarrollar y al finalizar los mismos de forma general.

3.2 Metodología de Trabajo Social de Grupos

“Método que ayuda a los individuos a mejorarse en su funcionamiento social a través de intencionadas experiencias de grupos y a manejarse más eficazmente con sus

problemas personales de su grupo y su comunidad”¹⁴. El método de grupos contempla las siguientes fases:

Investigación-Diagnóstica: Se trata de ampliar el conocimiento para tener mejores posibilidades de éxito en las acciones que se emprendan al momento de proporcionarle ayuda al grupo. Se realiza para identificar problemas y necesidades del mismo.

Planificación: Organizar el trabajo que permitirá satisfacer las necesidades o resolver los problemas diagnosticados.

Ejecución: Consiste en llevar a la práctica las acciones programadas las cuales deben ejecutarse, en el tiempo previsto y con los recursos indicados.

Evaluación: Valoración de los resultados de las acciones realizadas de acuerdo a lo planificado. Permite la retroalimentación del proceso.

La metodología de grupos propone la realización de diferentes etapas para su aplicación, pero en este proceso solo se llevó a cabo la investigación-diagnóstica, en la cual se aplicó la ficha de miembros a los jóvenes del grupo, que fue la mayor fuente de información para conocer la realidad, intereses y necesidades de los jóvenes, esto debido a que el proyecto que se ejecutaría con el grupo ya estaba planificado y fue el resultado de la investigación y el diagnóstico realizado en barrio 1 del municipio.

3.3 Metodología Jugar por la Paz

“Esta metodología promueve las relaciones positivas entre niños y jóvenes, crea un ambiente sin amenazas y libre del miedo donde los niños y jóvenes puedan tener la

¹⁴ Kisnerman, Natalio. Servicio Social de Grupo, sexta edición, Editorial HVMANITAS, Buenos Aires Argentina, 1983, pág. 35.

experiencia de disfrutar el juego cooperativo y las actividades de proyección social y desarrollo comunitario, fortaleciendo las capacidades educacionales de liderazgo, autoestima, comunicación y resolución de conflictos de los niños y jóvenes”¹⁵.

Se decidió utilizar la metodología de Jugar por la Paz ya que se orienta al desarrollo de la persona a nivel individual y comunitario fortaleciendo sus capacidades. Debido a esto se aplicó como parte de las actividades programadas en el proceso de capacitación desarrollado con los jóvenes, a través del juego se logró contribuir al respeto, amistad, solidaridad y felicidad.

3.4 Metodología de la Sistematización

La metodología utilizada en este proceso de sistematización es el planteado por Oscar Jara, “Para Sistematizar Experiencias: una propuesta teórica y práctica”. Sistematizar es el proceso a través del cual se interpreta de forma lógica una o varias experiencias vividas, esto con la reconstrucción de los factores que intervienen en el proceso y su relación entre si. Oscar Jara propone cinco tiempos para desarrollar este proceso, que se enuncian a continuación:

3.4.1 Punto de partida

Para desarrollar el primer tiempo se debe participar en la experiencia; no se puede sistematizar algo que no se ha hecho, la sistematización se basa en el conocimiento de la acción vivida y el registro detallado de cada una de las actividades realizadas.

En esta sistematización la participación de la estudiante de Trabajo Social fue directa; la capacitación sobre participación y juventud, dirigida a jóvenes y señoritas de tercero básico del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, se llevó a

¹⁵Jugar por la Paz. Manual de Capacitación para Coordinadores y Representantes Departamentales de Jugar por la Paz Guatemala, Guatemala 2008, pág. 2.

cabo cada ocho días. Para la recopilación precisa de la información fue necesario utilizar registros tales como:

- * Ficha de miembros o interés
- * Cuaderno diario
- * Cuaderno de campo
- * Matriz de contexto donde se realizó la experiencia
- * Matriz de concentración de información
- * Matriz de análisis de contexto
- * Matriz de operacionalización de preguntas
- * Matriz de actores de la experiencia
- * Informes mensuales

3.4.2 Preguntas iniciales

En este segundo tiempo se inicia propiamente la sistematización respondiendo a interrogantes, que son esenciales para saber la orientación del proceso:

- ¿Qué metodología se utilizó en la sistematización?
- ¿Cuál es el objeto de la sistematización?
- ¿Cuáles son los ejes de la sistematización?
- ¿Cuáles son los objetivos de la sistematización?

3.4.3 Reconstrucción del proceso vivido

Oscar Jara, propone el desarrollo de un tercer tiempo, en el proceso de sistematización, que denomina recuperación del proceso vivido. El ordenamiento y la clasificación de la información obtenida permitieron reconstruir en forma precisa aspectos de la experiencia, tomando en cuenta las acciones, resultados, intenciones y las opiniones, tanto de quienes promovieron la experiencia como de quienes

participan en ella. Esto permitió la reconstrucción de la historia vivida de manera cronológica y descriptiva, tomando en cuenta las siguientes fases:

- Primera fase: Primer acercamiento con el grupo*
- Segunda fase : La Participación y Juventud*
- Tercera fase: Se amigo de ti mismo y se un actor de cambio*
 - Autoestima*
 - Limitantes y logros de la participación juvenil*
- Cuarta fase: Jóvenes constructores de Paz*
- Quinta fase: Qué significa ser joven en Guatemala*
- Sexta fase: Evaluación*

*En cada una de las fases se realizó una comparación de la asistencia y participación de los jóvenes y las señoritas.

Así mismo se tomaron en cuenta los objetivos planteados para esta sistematización que se centran en la participación y los factores que limitaron o facilitaron la intervención de las señoritas y los jóvenes.

Descrita la metodología utilizada es necesario que se defina al grupo objeto y sujeto de estudio de esta sistematización y otros términos que ayudarán a comprender aspectos de la misma.

3.5 Conceptos

Juventud

Se define a la juventud como: “Grupo social que se encuentra comprendido en las edades establecidas (de 13 a 30 años), y que se refiere al período de la vida que transita desde la adolescencia a la condición adulta, que por sus características

sociales, multiculturales, económicas, sociológicas, psicológicas y biológicas se encuentran en un proceso de constante cambio y consolidación personal, como parte de la sociedad guatemalteca”¹⁶.

El concepto de juventud propuesto por el Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), es de suma importancia para la sistematización ya que establece las edades de esta etapa de la vida, que se influencia por aspectos de su entorno, en esta definición se denota a la juventud como un grupo social, el cual no es reconocido como parte de la sociedad en la realidad nacional.

Otra fuente señala que: “Juventud es el período de vida humana que, media entre la adolescencia y la edad adulta y que, comprende desde la niñez hasta la madurez, con lo que incluye la etapa de la adolescencia. Tanto desde un punto de vista fisiológico como psicológico, es un período bastante difícil de delimitar. Por otra parte no coincide cronológicamente en ambos sexos: Comienza antes y termina primero en la mujer que en el hombre; hacia los 25 años acaba en la mujer y alrededor de los 28 en el hombre, edades que, a su vez, varían con el clima, la raza, la herencia, el estado y el tipo de nutrición, etc”¹⁷.

Esta definición agrega otros elementos que deben ser tomados en cuenta al momento de interactuar con jóvenes, como lo son los cambios físicos y psicológicos que no son fáciles de afrontar y que deben tener una orientación adecuada para que no repercutan en el desarrollo de la persona.

Participación

Participar: Del latín *participare*, compuesto de *pars*, “parte”, y *capere*, “tomar”. Como indica la etimología del término, participar significa “tener parte” en una cosa. Se

¹⁶ Centro de Acción Legal en Derechos Humanos. ¿y la JUVENTUD qué? Estado situacional de los derechos de la juventud en Guatemala, Guatemala 2009, pág. 25.

¹⁷ Ander Egg, Ezequiel. Diccionario del Trabajo Social, quinta reimpression, Editorial LUMEN, Buenos Aires Argentina, 1995, pág. 168.

trata, pues, de un acto ejercido por un sujeto/agente que está involucrado en un ámbito en donde puede tomar decisiones”¹⁸.

Concepto que enuncia la capacidad del ser humano para tomar parte en algo. Promover la participación es una de las atribuciones del profesional de Trabajo Social, que debe de ser divulgada en cada uno de los grupos en los que se interrelacione y en cada uno de los espacios de intervención.

Otra fuente dice que: “Participar significa unificar esfuerzos con las personas que nos rodean, para analizar los problemas mediante el diálogo y construir propuestas con el aporte de todos y todas. Es formar parte de las decisiones para mi familia y para mi comunidad, y así, construir un futuro mejor”¹⁹.

Este término va más allá de una toma de decisiones, involucra el análisis, las capacidades y el diálogo de cada uno de los involucrados que buscan transformar, mejorar o resolver los conflictos que afectan su realidad y contribuir a un futuro mejor. Esta definición aporta aspectos significativos y una noción más amplia de lo que es participar.

También se señala que participar “significa poner de manifiesto nuestras capacidades o nuestros dones y unificar esfuerzos, para lograr nuestros objetivos para ayudar al cumplimiento de los objetivos de los demás”²⁰.

En esta definición resalta un aspecto específico como lo es lograr nuestros objetivos y cumplir los de los demás. Propiciar el trabajo en conjunto, tener una finalidad en común y utilizar todas las capacidades innatas de la persona.

¹⁸ Ibid., pág. 219

¹⁹ Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible. Participación Ciudadana y Seguridad Preventiva, primera edición, Guatemala, 2005, pág.1.

²⁰ Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible, 10 temas de interés para la Juventud, primera edición, Guatemala, 2005, pág. 8.

Capacitación

“Acción sistemática de preparar o habilitar a todas y cada uno de los miembros que conforman un grupo, para prepararse y desempeñar los diferentes roles que le corresponden tanto a nivel grupal como en su medio social y poder enfrentarse a la realidad cambiante, de una manera consciente y reflexiva y de esta manera contribuir al desarrollo de los integrantes del grupo y de su comunidad para que puedan analizar, interpretar y accionar en su realidad concreta”²¹.

La importancia de este término radica en la preparación de los miembros de un grupo o de una comunidad para afrontar su realidad y que se transformen en agentes de cambio capaces de identificar las diferentes funciones que pueden ejercer en beneficio de su grupo y su comunidad. Los procesos de capacitación son de importancia para generar cambios en los individuos y sus entornos.

Formación

“En sentido general, educación intelectual, afectiva social y cívica de un ser humano. En sentido estricto, educación adiestramiento y preparación de un tipo particular de actividad o para el conocimiento de cierta materia”²².

Preparar a los individuos para identificar y afrontar situaciones específicas que surgen de la realidad, a través de sus conocimientos y sus capacidades es la formación que se desarrolla en Trabajo Social. No es solo disponer de la persona para que actúe en una actividad específica, sino que sepa enfrentar diversas situaciones que se le van a presentar en su vida personal, de grupo y en su comunidad.

²¹ Ander Egg, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social, Op. Cit., pág. 119.

²² Ibid., pág. 131.

CAPÍTULO 4

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Este capítulo enfoca, el punto de inicio de la experiencia, las preguntas iniciales que se plantearon para indicar la orientación del contenido y una breve descripción del proceso vivido, enfocando aspectos relevantes de la experiencia sistematizada.

4.1 Objeto de la sistematización

El objeto de sistematización es el **proceso de Capacitación sobre Participación y Juventud facilitado por la epesista de Trabajo Social, a jóvenes y señoritas de tercero básico del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de San Marcos La Laguna, durante el período de julio a octubre del año 2009.**

4.2 Ejes de la sistematización

Los ejes que orientaron este proceso fueron:

- ❖ La participación juvenil:
 - hombres
 - mujeres
- ❖ Logros y limitantes de la participación juvenil

4.3 Objetivos de la sistematización

Objetivos planteados para el proceso de sistematización

Objetivo General

- * Documentar las experiencias generadas en el proyecto de Capacitación “Participación y Juventud”, para recuperar aspectos importantes de la participación de los jóvenes y señoritas.

Objetivos Específicos

- * Analizar los factores socio-económicos, culturales y personales que facilitaron o limitaron la participación de los jóvenes y señoritas.
- * Diseñar una guía metodológica con el objeto de fortalecer futuros procesos de trabajo con jóvenes.
- * Contribuir a la adecuada aplicación de los procedimientos y métodos del Trabajo Social como profesión.

4.4 Condiciones previas

Para realizar la actividad de capacitación fue necesario llevar a cabo actividades previas las cuales se describen a continuación:

- Elaboración de plan de trabajo, enfocado en la participación juvenil.
- Presentación del plan y cronograma de actividades a las autoridades del Instituto.
- Aprobación del plan y cronograma de actividades.
- Confirmación de permisos para las reuniones con el grupo de jóvenes.
- Presentación con el grupo de jóvenes.

Para la ejecución del proyecto Participación y Juventud se solicitó el apoyo de las autoridades del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de San Marcos La Laguna (IMEBC) contando con el apoyo de la directora del plantel educativo y el presidente de la junta de padres de familia; considerando, que para la ejecución del proyecto de capacitación, necesitaban conocerlo y aprobarlo, se llevaron a cabo reuniones de coordinación.

En las coordinaciones participaron la directora del Instituto Señora Teresa Gonzáles, el

Presidente de la Junta de Padres Sr. Vicente Puzul y la estudiante de Trabajo Social Fátima Zamorio. En la primera reunión se dieron a conocer los detalles del proyecto, específicamente, objetivos, cronograma de actividades y temas a desarrollar. A las autoridades del Instituto les pareció un plan de trabajo que respondía a las necesidades de formación de la juventud y que contribuiría al desarrollo de sus potencialidades, por lo que se planificó una nueva reunión para discutir los días de capacitación, el horario y el grupo de estudiantes que sería capacitado.

Durante la segunda reunión de coordinación, se discutió sobre el grupo de estudiantes con el que se ejecutaría el proyecto; las autoridades del Instituto propusieron a los jóvenes y señoritas de tercero básico por ser un grupo que al finalizar sus estudios en el establecimiento se enfrentarían a nuevos retos. Así mismo se expuso que las capacitaciones se realizarían los días miércoles antes del inicio de clases de 12:20 a 13:20 horas en el salón de clases.

En la tercera y última reunión con las autoridades del establecimiento y representantes de padres de familia se aprobó la ejecución del proyecto de capacitación Participación y Juventud decidiendo que la fecha de inicio sería el 15 de julio de 2009, así mismo se presentó a la epesista de Trabajo Social con los jóvenes de tercero básico.

4.5 Caracterización del grupo

Para efectos de la sistematización es importante caracterizar al grupo protagonista, esto sirve de base para reconstruir el proceso vivido. Este aspecto se describe a continuación:

El grupo está integrado por 25 jóvenes, las edades oscilan entre 15 a 19 años; 11 señoritas y 14 jóvenes, de los cuales participan de 10 a 15 jóvenes en las capacitaciones.

Cuadro 2**Grupo de Jóvenes participantes en la capacitación Participación y Juventud**

No.	Nombre	Edad	Escolaridad	Estado Civil	Ocupación
1.	Virginia Leticia Puzul Puzul	15	3º básico	Soltera	Estudiante
2.	Ana Gabriela Puzul Sicay	15	3º básico	Soltera	Estudiante
3.	Leonela Maribel Puzul Mendoza	16	3º básico	Soltera	Estudiante
4.	Josefina Sancoy Chiyal	16	3º básico	Soltera	Estudiante
5.	Juana Marita Mendoza Sancoy	15	3º básico	Soltera	Estudiante
6.	Neyda Yesenia Mendoza Sancoy	16	3º básico	Soltera	Estudiante
7.	Manuel Antonio Pérez Sancoy	17	3º básico	Soltero	Ayudante de albañil
8.	Celso David Ulario Mendoza	17	3º básico	Soltero	Agricultor
9.	Marco Antonio Velásquez	16	3º básico	Soltero	Agricultor
10.	Maynor Eliseo Sacach	18	3º básico	Soltero	Ayudante de albañil
11.	Baudilio Moisés Sancoy Sancoy	18	3º básico	Soltero	Ayudante de albañil
12.	Leonardo Sancoy Quiacain	19	3º básico	Soltero	Ayudante de albañil
13.	Lucas Sancoy Sajvin	17	3º básico	Soltero	Mesero
14.	Walter Enrique Quiacain Mendoza	18	3º básico	Soltero	Mesero
15.	Diego Braulio Pérez Quiacain	18	3º básico	Soltero	Agricultor

Fuente: Investigación realizada a jóvenes integrantes de tercero básico por la Epesista Fátima Zamorio, año 2009.

Los jóvenes son originarios del municipio, de descendencia maya, dominan el idioma Kaqchikel y el español como segundo idioma, las jovencitas son las únicas que conservan su traje típico.

Los varones trabajan en la agricultura, construcción y hoteles del municipio, con lo cual sostienen sus estudios y apoyan económicamente a su familia; los fines de semana participan en los partidos de fútbol, que se desarrollan en el campo del municipio. Las señoritas apoyan en labores domésticas, elaboración de tejidos típicos para uso personal y asisten a los servicios religiosos.

La situación socio-económica del grupo familiar de los jóvenes es de pobreza y el ingreso está destinado a la satisfacción de las necesidades básicas. Los grupos familiares son extensos, viven en terrenos familiares.

Para conocer a fondo la realidad en la que se desenvuelven los jóvenes se aplicó una ficha de miembros en la cual se recopiló la información antes descrita así mismo se identificaron las necesidades, problemas e intereses de los jóvenes los que se detallan a continuación:

Cuadro 3
Necesidades, intereses y problemas encontrados

Necesidades	Intereses	Problemas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación sobre: Autoestima, deberes y derechos de los jóvenes, el que hacer de la juventud ▪ Dar a conocer la importancia de la juventud en la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Excursiones ▪ Actividades deportivas ▪ Actividades culturales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Emocionales ▪ Baja autoestima ▪ Falta de participación ▪ Desconocimiento de las leyes que los amparan

Fuente: Investigación realizada a jóvenes integrantes de tercero básico por la Epesista Fátima Zamorio, año 2009.

Este cuadro permitió conocer las necesidades, intereses y problemas que afectaban al grupo de jóvenes.

En el grupo no existió estabilidad en el número de miembros que asistían a las charlas, estos entraban y salían; no se dio el sentido de pertenencia, surgieron algunas normas grupales como la hora y lugar de reunión, estas normas no eran formales; la participación de los mismos jóvenes provocó pasividad en los demás miembros, por lo anterior se definió que el grupo se encuentra en la etapa de formación.

La comunicación en el grupo era pasiva, esto debido a que los jóvenes se mostraban temerosos de expresar sus ideas y pensamientos. No se logró la participación de los jóvenes de manera permanente, lo que dificultó fortalecer y promover el desarrollo del grupo.

Los factores que limitaron la participación de las señoritas y los jóvenes fue el temor, la inseguridad, la estigmatización y el desconocimiento de sus derechos y obligaciones, la falta de conocimiento en su quehacer dentro de su comunidad y el poco apoyo de sus familias para que participen y se organicen para trabajar en beneficio de su localidad.

Los factores que ayudaron a la participación de los jóvenes fueron: El conocimiento de su valor e importancia, el saber que existen derechos y obligaciones que deben cumplir, esto con el fin de mejorar la imagen que la sociedad tiene de la juventud y que son capaces de intervenir en su realidad, en su entorno para mejorar su vida y la de su familia y comunidad.

4.6 Metodología utilizada en el proceso de capacitación

La metodología utilizada en el proceso de capacitación fue la participativa. Para cada una de las charlas impartidas al grupo de jóvenes se elaboró una agenda que

iniciaba con una técnica participativa relacionada con el tema a desarrollar, socialización del tema y la evaluación de la charla. La agenda es un instrumento utilizado en la metodología de grupos para llevar un orden en el desarrollo de las actividades. Así mismo se aplicaron los procedimientos parlamentarios permitiendo la democracia en la participación, libertad de expresión y la toma de decisiones en cada una de las charlas, a su vez estas fueron socializadas, promoviendo la discusión ordenada, coherente y lógica de cada uno de los temas desarrollados. Se aplicó este proceso metodológico debido a que cada uno de los participantes puede contribuir con sus ideas y debe existir respeto entre los mismos. La estudiante de Trabajo Social Fátima Zamorio fue la responsable de impartir las charlas.

Fotografía 1: Grupo de jóvenes capacitados



Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de San Marcos La Laguna
(IMEBC), octubre 2009.

4.7 Descripción de la experiencia

El desarrollo de cada una de las fases, mencionadas anteriormente se dio de la siguiente manera:

Primera fase: Acercamiento con el grupo

Fecha: 15 de julio

Objetivo: Presentar a la epesista con el grupo de jóvenes, para exponer el plan de trabajo y conocer las expectativas sobre las capacitaciones y temas de su interés.

Agenda:

1. Bienvenida
2. Responder la ficha de interés.
3. Finalización de la reunión.

Participantes: 20 jóvenes

- | | |
|--------------------------------------|-----------------------------|
| 1. Virginia Leticia Puzul Puzul | 1. Lucas Sancoy Sajvin |
| 2. María Magdalena Puzul Chuc | 2. Leonardo Sancoy Quiacain |
| 3. Ruth Mendoza Quiacain | 3. Santos Felipe Sancoy |
| 4. Lucera Ularia Mendoza | 4. Manuel Antonio Pérez S. |
| 5. Ana Gabriela Carolina Puzul Sicay | 5. Marco Antonio Velásquez |
| 6. Leonela Maribel Puzul Mendoza | 6. Celso David Ulario M. |
| 7. Josefina Sancoy Chiyal | 7. Maynor Eliseo Sacach |
| 8. Juana Marita Mendoza Sancoy | 8. Walter Enrique Quiacain |
| 9. Neyda Yesenia Mendoza Sancoy | 9. Baudilio Moisés Sancoy |
| 10. Beatriz Adriana Leja Sancoy | |
| 11. Elena Santos Quiacain | |

En esta oportunidad no se desarrolló ningún tema debido a que fue la presentación de la epesista con el grupo de jóvenes, esto con el apoyo de la directora del establecimiento, luego se socializó el plan de trabajo.

Durante la reunión se aplicó la ficha de miembro para conocer más acerca del grupo de jóvenes. Se identificó que los jóvenes no habían participado en ningún grupo, así mismo indicaron que no identifican en la comunidad un grupo de jóvenes que tenga participación activa en la toma de decisiones que beneficien a su municipio. Expusieron que los espacios de participación están tomados por adultos, que no les permiten integrarse a los mismos porque los consideran incapaces de lograr un cambio. Los jóvenes expresaron que esto es una de las causas, por lo que a ellos no les llama la atención intervenir en estos grupos, además no saben como actuar.

Se finalizó la actividad haciéndoles una invitación a participar en las charlas sobre participación y juventud, que se realizarían los días miércoles en el salón de clases, solicitándoles puntualidad para que las charlas no interrumpieran sus actividades en el Instituto.

Resultados:

1. El grupo de jóvenes no ha tenido la oportunidad de participar en ninguno de los grupos organizados en su comunidad, esto dicen ellos, porque los adultos no los consideran capaces de proponer soluciones a los problemas que afronta su municipio, y a la vez no identifican un grupo de jóvenes que esté activo en la comunidad.
2. A esta reunión asistieron 20 jóvenes a quienes se les invitó a participar en las charlas. Se observó que los jóvenes fueron más expresivos durante el desarrollo de la actividad, ellos intervinieron dando su opinión acerca de la realidad de la juventud en su municipio. Las señoritas no expusieron sus inquietudes, por el

miedo y la inseguridad de expresar sus ideas o porque es la primera vez que tienen un acercamiento con la epesista.

3. A pesar de que la asistencia de las señoritas fue de un 100% a la reunión, solo fueron espectadoras que siguieron las indicaciones para llenar la información requerida en la ficha de miembro. La asistencia de los jóvenes fue de un 75%, pero se desarrollaron sin temores, aunque ellos mismos reconocen que no tienen una cultura participativa y que les gustaría cambiar.

4. Se acordaron los días, horario y lugar de las reuniones, se expuso un listado de los temas a desarrollar durante el tiempo que se lleve a cabo dicho proceso, tales como:

- Participación.
- Juventud.
- Autoestima.
- Derechos y obligaciones de los jóvenes.
- Limitantes de la participación juvenil.
- Logros de la participación juvenil.

Segunda fase: Participación y juventud

Fecha: 30 de julio

Objetivo: Promover en los jóvenes el sentido y el espíritu de participación.

Tema: ¿Qué es participación y juventud?

Agenda:

1. Bienvenida

2. Técnica de Animación Animales Rápidos.
3. ¿Qué es participación y juventud?, para los jóvenes.
4. Socialización de las definiciones de los grupos de trabajo y las investigadas por la epesista.
5. Técnica de evaluación: El Telegrama.

Participantes: 6 señoritas y 4 jóvenes

- | | |
|--------------------------------------|-----------------------------|
| 1. Virginia Leticia Puzul Puzul | 1. Lucas Sancoy Sajvin |
| 2. Ana Gabriela Carolina Puzul Sicay | 2. Leonardo Sancoy Quiacain |
| 3. Leonela Maribel Puzul Mendoza | 3. Manuel Antonio Pérez S. |
| 4. Juana Marita Mendoza Sancoy | 4. Marco Antonio Velásquez |
| 5. Josefina Sancoy Chiyal | |
| 6. Neyda Yesenia Mendoza Sancoy | |

Para motivar la participación de los jóvenes y señoritas se utilizó en la reunión como parte de la agenda programada, la técnica de la metodología Jugar por la Paz (animales rápidos), lo que ocasionó que el ambiente se sintiera más agradable, así mismo se hizo entrega de un gafete a cada joven para que la estudiante de Trabajo Social los pudiera identificar por nombre.

Se solicitó que de forma voluntaria cada uno expresara en una sola palabra lo que significa para ellos participación y juventud, las repuestas fueron variadas pero con un mismo sentido. La participación la identificaron como una acción que solo pueden ejercer personas mayores de edad y con experiencia. Expresaron que juventud es una etapa de la vida.

Para aclarar las dudas, se expusieron definiciones de cada termino: “participar es el

derecho de todas las personas, especialmente para poder expresarse, colaborar, servir y satisfacer sus necesidades²³". Es dar a conocer lo que pensamos, opinar y comunicar lo que sentimos.

"Participar significa poner de manifiesto nuestras capacidades o nuestros dones y unificar esfuerzos, para lograr nuestros objetivos para ayudar al cumplimiento de los objetivos de los demás"²⁴.

Para el análisis se pidió a los participantes trabajar en grupo para que socializaran sobre la participación y las definiciones, y que elaboraran una definición propia, lo que puede observar en la siguiente fotografía.

Fotografía 2: Grupo de jóvenes socializando sobre participación



Salón de clases primero básico, julio 2009.

²³ Proyecto de Fortalecimiento Integral de los Jóvenes, cuaderno juvenil, primera edición, Guatemala, 2004, pág. 7.

²⁴ Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible, Op. Cit., pág. 8.

La definición elaborada por los jóvenes fue: La participación “es manifestar lo que sentimos a través de expresar opiniones, necesidades y problemas”.

Se explicó que existen muchas formas de participar y que cada una responde a una necesidad o a un interés en particular. Con el simple hecho de realizar actividades pequeñas que tengan un fin establecido, están participando.

Uno de los jóvenes participantes expresó que si ellos no conocen sus derechos no pueden participar, esto es un obstáculo para ellos. Otro joven pregunta: ¿Qué se necesita para lograr que los demás participen? La estudiante responde: Conocer los intereses o necesidades de los demás.

Para continuar con la agenda se procedió a exponer la definición de juventud que dice: “Grupo social que se encuentra comprendido en las edades de 13 a 30 años, y que se refiere al período de la vida que transita desde la adolescencia a la condición adulta, que por sus características sociales, multiculturales, económicas, sociológicas, psicológicas y biológicas se encuentran en un proceso de constante cambio y consolidación personal, como parte de la sociedad guatemalteca”²⁵.

Un joven expresó que para él: Juventud “es una etapa en la cual se pasa por cambios, inseguridades, necesidades y sueños. Y que muchas veces no son tomadas en cuenta por su familia, autoridades y la comunidad”.

Para finalizar esta fase se realizó una técnica de evaluación, denominada el Telegrama, en donde los jóvenes y señoritas escribieron lo positivo y lo negativo de la reunión.

Resultados:

1. La asistencia de las señoritas a la reunión fue de un 50% y de los jóvenes de un 25%, la participación de los jóvenes fue más activa al exponer sus ideas de participación y juventud, al propiciar un espacio de preguntas y respuestas para aclarar sus dudas. Las señoritas solo intervinieron cuando se les solicitó, este fue

²⁵ Centro de Acción Legal en Derechos Humanos, ¿y la JUVENTUD qué? Estado situacional de los derechos de la juventud en Guatemala, Op. Cit., Pág. 25

un fenómeno que se manifestó desde la primera reunión y en esta. Esto se debe a que en las comunidades rurales las mujeres tienen temor de expresarse y opinar porque consideran que sus ideas no tienen valor.

2. En la reunión no se presentó el grupo de jóvenes completo, lo que se debió a que algunos jóvenes tienen que trabajar para apoyar económicamente a su familia y de esta forma sostener sus estudios.
3. Se identificó que los jóvenes no ven la participación como un derecho que ellos puedan ejercer. Suponen que es solo para las personas adultas, este es otro aspecto que limita su participación, porque desconocen sus derechos y obligaciones.
4. El temor es uno de factores que limita la participación de las señoritas, porque no conocen sus capacidades y habilidades. Además desconocen los ámbitos de participación en los que se pueden integrar. La relación de los jóvenes entre sí, fue de respeto y amistad.
5. Al evaluar la actividad, las señoritas expresaron que lo positivo fue la técnica de los animales rápidos, fue en ese momento en donde se sintieron más a gusto, que el tema desarrollado fue poco interesante para ellas, todo lo contrario a lo expresado por los jóvenes.

Tercera fase: Se amigo de ti mismo y se un actor de cambio

Fecha: 5 de agosto

Objetivo: Identificar las características de la autoestima alta y baja.

Tema: Autoestima

Agenda:

1. Bienvenida.

2. Técnica Cómo es tu Situación Actual.
3. ¿Qué es Autoestima? y sus elementos.
4. Reflexión de Autoestima Alta y Baja.
5. Exposición Cómo identificar la Autoestima Alta y la Baja.
6. Test de la Autoestima.
7. Evaluación ¿Con qué emoción o estado de ánimo te encuentras más identificado ahora?

Participantes: 9 señoritas y 6 jóvenes

- | | |
|--------------------------------------|-----------------------------|
| 1. Virginia Leticia Puzul Puzul | 1. Lucas Sancoy Sajvin |
| 2. Josefina Sancoy Chiyal | 2. Leonardo Sancoy Quiacain |
| 3. Juana Marita Mendoza | 3. Maynor Eliseo Sacach |
| 4. Neyda Yesenia Mendoza | 4. Manuel Antonio Pérez S. |
| 5. Ana Gabriela Carolina Puzul Sicay | 5. Braulio Moisés Sancoy |
| 6. Leonela Maribel Puzul Mendoza | 6. Celso David Ulario M. |
| 7. Lucera Ularia Mendoza | |
| 8. Ruth Mendoza Quiacain | |
| 9. María Magdalena Puzul Chuc | |

Para iniciar la actividad se desarrolló la técnica Cómo es mi Situación Actual, para la realización de la misma se entregó a cada participante una hoja la cual contenía 5 preguntas las cuales estaban dirigidas a identificar cómo se encontraba la relación consigo mismo, familia, amigos y trabajo.

A petición del grupo, las hojas no tendrían identificación, debido a que luego serían

socializadas en la reunión. Esta actitud resaltó el temor que tienen de mostrar sus respuestas y la poca confianza que existe entre los miembros del grupo.

El tema de la autoestima se desarrolló identificando los diferentes elementos que la conforman, tales como:

- Retroalimentación
- Autoaceptación
- Autoconcepto, cada una con su definición y ejemplo.

Para identificar cómo estaba la autoestima de los jóvenes y señoritas, se aplicó la técnica autoestima alta o baja, se les indicó a los participantes que recordaran una ocasión reciente en la que se hayan sentido seguros y capaces de desarrollar una actividad, y otra en la cual se sintieron inseguros, con temor o incapaces de enfrentar alguna dificultad. Y qué tan seguido les sucede esto.

Se trabajó en cinco grupos de tres integrantes, en cada grupo los jóvenes identificaron cómo estaba su autoestima; como dato curioso tres de los grupos lo formaron solo señoritas y los otros dos solo hombres, cada joven y señorita buscó a compañeros/ras con quienes se sentía seguro.

Al finalizar la técnica se les pidió que un representante por grupo expusiera lo identificado por sus compañeros/as, las jovencitas coincidieron en la baja autoestima por su timidez, miedo a expresar sus sentimientos, pensamientos y su inseguridad; los jóvenes expresaron que no se sienten inseguros por lo que consideran que su autoestima es alta.

Para que las señoritas y los jóvenes identificaran cómo estaba su autoestima se describieron ciertos aspectos para identificar la alta o baja autoestima.

Una de las señoritas participantes expresó que este tema es de suma importancia para ellas, porque así se conocen mejor y pueden identificar cuáles son sus defectos, limitaciones y habilidades.

Para finalizar la actividad se realizó una técnica de evaluación (con qué emoción o estado de ánimo te encuentras identificado ahora). Se entregó una hoja con diversas caras que correspondían a diferentes estados de ánimo. Posteriormente, se preguntó participante por participante, con qué estado de ánimo se identificaba.

Fotografía 3: Jóvenes participantes en la charla sobre autoestima



Salón de clases tercero básico, agosto 2009.

Resultados:

1. La asistencia de las señoritas a la actividad fue de un 80% y de los jóvenes de un 50%; en esta ocasión la participación fue más femenina, las jovencitas intervinieron en las técnicas y propiciaron un espacio de opinión donde expresaron que este tema les ayudaba a mejorar su situación emocional y personal. Los jóvenes estuvieron menos anuentes a participar porque consideran que es un tema para mujeres, que ellos no tienen baja autoestima.

2. Se identificó que otra de las limitantes para las señoritas es su timidez y miedo a opinar, así como la baja autoestima, el no conocer sus habilidades y lo que pueden ofrecer para contribuir al desarrollo de su municipio. Los jóvenes aunque expresaron que no tienen ningún problema con su autoestima, se mostraron inseguros y temerosos para participar. Esto sucede con más frecuencia en las señoritas; califican el tema como dirigido a los jóvenes y participan más los varones, y si consideran que el tema es femenino participan más las señoritas.
3. La comunicación en ocasiones es difícil, debido a que los jóvenes y señoritas hablan en Kaqchikel. Otra limitante fue el poco tiempo para el desarrollo de la actividad, esto ocasionó que el tema no fuera abordado más a fondo y quedaron inquietudes en los participantes (señoritas).

Tercera fase: Se un actor de cambio identificando los factores que limitan la participación

Fecha: 12 de agosto

Objetivo: Identificar los logros y limitantes de la participación juvenil

Tema: Logros y limitantes de la participación juvenil

Agenda:

1. Bienvenida.
2. Técnica Tres respuestas para la misma pregunta.
3. Logros y limitantes de la participación juvenil.
4. Logros y limitantes que afectan la participación de los jóvenes de tercero básico.

5. Qué significa Ser Actores de Cambio.

6. Técnica de Evaluación El Termómetro.

Participantes: 9 señoritas y 6 jóvenes

1. Neyda Yesenia Mendoza Sancoy

2. María Magdalena Puzul Chuc

3. Ruth Mendoza Quiacain

4. Josefina Sancoy Chiyal

5. Juana Marita Mendoza Sancoy

6. Leonela Maribel Puzul Mendoza

7. Lucera Ularía Mendoza

8. Ana Gabriela Carolina Puzul Sicay

9. Virginia Leticia Puzul Puzul

1. Walter Enrique Quiacain

2. Leonardo Sancoy Quiacain

3. Baudilio Moisés Sancoy

4. Manuel Antonio Pérez S.

5. Marco Antonio Velásquez

6. Maynor Eliseo Sacach

Para el inicio de la actividad se desarrolló la técnica Tres respuestas para la misma pregunta, en la cual se utilizó una hoja de papel y un lápiz por participante, cada uno recibió la pregunta ¿Por qué estoy aquí? en donde anotaron tres respuestas diferentes. De forma espontánea, uno a uno dio a conocer sus respuestas.

Para finalizar la técnica se les preguntó ¿Para qué les sirvió lo que hicieron? ¿Qué descubrieron de los demás? ¿Qué comentarios pueden hacer sobre las coincidencias? ¿Cómo calificarían a este grupo después de escuchar las respuestas? ¿Cómo se sienten ahora?

Uno de los jóvenes dijo que él acude a las charlas para recibir orientación y aprender cosas nuevas que son para su beneficio.

Una señorita expresó que ella asiste porque le gusta divertirse y compartir con sus compañeras.

Las repuestas en su mayoría coinciden, asisten a las reuniones porque tienen el deseo y la motivación de compartir y aprender más.

Se solicitó a los jóvenes y señoritas que identificaran aspectos que dificultan su participación:

1. El miedo al rechazo porque no somos capaces de resolver problemas y dar soluciones a los mismos (porque los adultos nos consideran inexpertos).
2. Timidez o miedo a expresar lo que pensamos (en especial las mujeres).
3. No tenemos la información de los espacios en los cuales podemos participar y la falta de organizaciones juveniles en nuestra comunidad.
4. A las mujeres por lo general los padres no les dan permiso.
5. No conocemos nuestros derechos y obligaciones.
6. Falta de recursos económicos y tiempo (porque algunos trabajamos y estudiamos).
7. Las autoridades no facilitan nuestra participación porque no desarrollan proyectos dirigidos a nosotros.

Los jóvenes del grupo expresaron que otra limitante es el temor a expresar lo que piensan debido a que les afectaría la burla de sus compañeros, porque no están seguros de sus ideas.

Los logros identificados por los jóvenes, si ellos participaran en su barrio o comunidad serían los siguientes:

1. Participación activa en las actividades de la comunidad.
2. Tener seguridad en las propuestas realizadas, porque conoceríamos la realidad.
3. Sabríamos cuáles son nuestros derechos y dialogaríamos en base a ellos.
4. Seríamos creativos y propondríamos cosas nuevas.

Fotografía 4: Jóvenes desarrollando la técnica Tres respuestas para la misma pregunta



Salón de clases primero básico, agosto 2009.

Un joven es actor de cambio cuando de una u otra forma desempeña una función en su localidad. Se les pregunta a los participantes si ellos son actores de cambio. ¿Qué funciones desarrollan en su barrio o municipio?

Los jóvenes del grupo no se identificaron como actores de cambio pues no conocen su quehacer dentro de la comunidad, además tiene muchos obstáculos por superar.

En la actualidad ninguno de ellos tiene un rol o función dentro de su barrio.

Para finalizar esta reunión se hizo conciencia en los jóvenes y señoritas sobre las limitantes y logros identificados y cómo esto los transforma en actores de cambio.

Para evaluar esta actividad se aplicó la técnica del Termómetro en la cual se calificó la actividad de: Buena, regular o mala.

Resultados:

1. En esta reunión la asistencia de las señoritas fue de un 80% y de los jóvenes de un 50%; en esta oportunidad los dos grupos participaron de igual manera exponiendo sus ideas y opiniones. Identificaron las razones que limitan su participación en su comunidad y los logros que alcanzarían si pudieran ejercer su derecho a intervenir en el desarrollo de su municipio.
2. En esta ocasión se identificaron (con el grupo de jóvenes) las limitaciones que tienen para participar en su comunidad, entre ellas: Miedo al rechazo (porque los adultos no los consideran capaces), timidez de expresar lo que piensan (las señoritas), no tienen información de los espacios en los cuales pueden participar, falta de organizaciones juveniles en su comunidad, desconocimiento de sus derechos y obligaciones, falta de recursos económicos y tiempo (porque algunos trabajan y estudian), desinterés de las autoridades por implementar proyectos dirigidos a jóvenes y por último, que en ocasiones los padres no les dan permiso.
3. Así mismo se identificaron los logros de la participación juvenil si ellos la ejercieran, las que podrían ser: Conocimiento de sus derechos y obligaciones e intervenir en su comunidad en base a los mismos, proponer de forma creativa alternativas para mejorar su realidad.

4. La intervención de la estudiante de Trabajo Social no fue necesaria, porque los jóvenes se sentían en confianza y seguros de lo que expresaron, ya que es una realidad que conocen a la perfección, saben qué los limita y ahora están conscientes de lo que pueden lograr.

Cuarta fase: Jóvenes constructores de Paz

Fecha: 21 de agosto.

Objetivo: Identificar los derechos y obligaciones de los jóvenes.

Agenda:

1. Bienvenida.
2. Técnica Derechos Asertivos.
3. Exposición Conozco y promuevo mis derechos y obligaciones.
4. Socialización del tema, de acuerdo a las respuestas de la técnica.
5. Conociendo mis derechos construyo una cultura de paz.
6. Técnica de evaluación los manteles.

Participantes: 8 señoritas y 7 jóvenes

1. Neyda Yesenia Mendoza Sancoy
2. Juana Marita Mendoza Sancoy
3. Josefina Sancoy Chiyal
4. Leonela Maribel Puzul Mendoza

1. Marco Antonio Velásquez
2. Walter Enrique Quiacain
3. Celso David Ulario M.
4. Manuel Antonio Pérez S.

5. Ana Gabriela Carolina Puzul Sicay
6. Virginia Leticia Puzul Puzul
7. Elena Santos Quiacain
8. Ruth Mendoza Quicain

5. Lucas Sancoy Sajvin
6. Leonardo Sancoy Quiacain
7. Maynor Eliseo Sacach

Para el desarrollo de esta actividad se realizó la técnica Derechos Asertivos, a cada participante se le entregó una hoja en la que se escribe la frase Yo tengo derecho, se solicitó a los participantes que identificaran los derechos que creen tener.

Luego se desarrolló la temática para esta reunión; la que a continuación se describe.

En el año 1989 la Organización de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual se fundamenta en cuatro principios:

1. No discriminación: Esto significa que todos los niños y niñas son iguales, que todos tienen los mismos derechos y que sus necesidades deben ser satisfechas por parte del Estado, comunidad, padres o encargados.
2. Supervivencia, desarrollo y protección: Significa que las autoridades del país deben proteger y garantizar el desarrollo pleno, físico, espiritual, moral y social del niño.
3. El interés superior del niño: Que las leyes y medidas deben tener en cuenta que su fin primordial es beneficiar de la mejor manera posible a los niños y niñas.
4. Participación: Significa que el niño tiene derecho a expresar su opinión en las decisiones que los afecten y que sus opiniones se tomen en cuenta.

A continuación se socializó la opinión de los participantes sobre los Derechos Asertivos; tales como:

- Derecho a la educación.
- Derecho a la salud.
- Derecho al trabajo.

- Derecho a la vivienda.

También se les indicó que tienen derecho a la participación, organización, libre expresión, a la no discriminación y a la igualdad.

Así mismo se identificaron algunos de sus deberes y obligaciones, tales como:

- Cumplir y velar porque se cumpla la Constitución Política de la República.
- Ayudar al desarrollo social, económico, político y cultural del país.
- Defender y conservar los recursos naturales, el entorno ecológico y el patrimonio cultural e histórico.
- Respetar, defender y promover los derechos humanos así como el respeto a las personas, de manera especial el derecho a la vida.
- Promover y practicar la solidaridad, la paz y la democracia.
- Respetar, promover y contribuir a la unidad y desarrollo familiar.
- Participar activamente en los procesos sociales y políticos del país, así como en la búsqueda de soluciones a los problemas nacionales.
- Impulsar la equidad de género y promover el respeto a la identidad y derechos de los pueblos indígenas.
- Cumplir con sus responsabilidades educativas, académicas, formativas, laborales, familiares, sociales y políticas.
- Promover la organización y participación juvenil.
- Abstenerse de participar en acciones ilícitas.

Los jóvenes y señoritas se sorprendieron al conocer sus deberes, consideran que los únicos que se cumplen son:

- Cumplir con sus responsabilidades educativas y familiares.
- Respetar la unidad familiar.

- Abstenerse de participar en acciones ilícitas.

Por lo que uno de los jóvenes expuso que tienen un gran reto al hacer valer sus derechos y cumplir con sus deberes.

Para que los jóvenes sean constructores de paz es necesario que conozcan sus derechos y deberes, que se respeten a si mismos, respeten a los demás, que sean directos, que expresen sus ideas sin temor, que sean honestos en todo lo que hagan, que sepan escuchar y sobre todo, que sean positivos para contribuir a que las cosas mejoren.

Una de las señoritas expresó que al conocer sus derechos tienen una idea más clara de lo que pueden hacer y de cómo hacerlo.

Para evaluar esta reunión se utilizó la técnica Los Manteles (hojas de papel); la estudiante deja unos manteles en diversos lugares del salón, cada mantel tiene un título (Lo que más me ha gustado, cómo ha sido la interacción con mis compañeros,...).

Los participantes pasaron por los manteles y escribieron lo que pensaron respecto al título asignado al cartel.

Resultados:

1. La asistencia a esta reunión fue de 70% para las señoritas y 50% de los jóvenes, la expresividad de cada uno de los participantes fue muy activa debido a que el tema tratado fue de interés, tanto las señoritas como los jóvenes interactuaron entre sí y con la estudiante; expusieron con confianza sus ideas y explicaron que no entendían la participación como un derecho que pudieran ejercer, y que consideran muy oportuno que se haya aclarado esa equivocación.

2. Aunque la asistencia no fue igual en relación al número de participantes debido a que en esta oportunidad el grupo de señoritas es más grande que el de los jóvenes, en esta actividad no se notó esta diferencia, la participación se dio en un ambiente agradable y bastante participativo, lo que se debe a que las señoritas y jóvenes, se sienten motivados por las charlas, esto es un logro que permite exponer que los jóvenes lo que necesitan es orientación puesto que ellos ya tienen las herramientas necesarias para su desarrollo.
3. Si el miedo para expresar sus ideas, la timidez, la falta de participación y de comunicación eran limitantes, ahora son logros de la capacitación.

Fotografía 5: Estudiante de Trabajo Social durante la charla



Salón de clases tercero básico, agosto 2009.

Quinta fase: Qué significa ser joven en Guatemala

Fecha: 28 de agosto

Objetivo: Conocer la imagen que la sociedad tiene de los jóvenes en Guatemala.

Agenda:

1. Bienvenida.
2. Técnica Soy Yo
3. Tema Imagen dominante que tiene la sociedad de los jóvenes.
4. Socialización cómo es la imagen propia de los jóvenes.
5. Cualidades de los jóvenes, según el grupo.
6. Técnica de evaluación El Teatro

Participantes: 4 señoritas y 6 jóvenes

1. Juana Marita Mendoza Sancoy
2. Ana Gabriela Carolina Puzul Sicay
3. Leonela Maribel Puzul Mendoza
4. Virginia Leticia Puzul Puzul

1. Lucas Sancoy Sajvin
2. Leonardo Sancoy Quiacain
3. Maynor Eliseo Sacach
4. Manuel Antonio Pérez S.
5. Marco Antonio Velásquez
6. Celso David Ulario

Se repartió una hoja a cada participante en la que se leía **SOY YO**; cada uno escribió una lista de cualidades físicas, al finalizar, dejaron en el centro del círculo formado

las hojas, después cada participante tomó una papeleta, luego buscaron a la persona que se describió en la hoja y cuando la encontraron la tomaron de la mano.

Así como los jóvenes y señoritas del grupo tienen características que los hacen distintos, la sociedad tiene una imagen propia de la juventud que en los últimos años ha decaído porque consideran a los jóvenes como: Mal educados, sin conciencia, haraganes, rebeldes, sin valores e insatisfechos.

Se les preguntó a los jóvenes y señoritas si se identificaban con estas características; una de las señoritas dijo que muchas veces los adultos juzgan a todos los jóvenes por igual, que ellas no se identifican con ninguna de las características referidas.

Por lo anterior se les solicitó que propusieran características con las cuales ellos se sintieran identificados y esto fue lo que expresaron:

- ✓ Alegres.
- ✓ Estudiosos.
- ✓ Inteligentes.
- ✓ Entusiastas.
- ✓ Trabajadores.
- ✓ Respetuosos (con valores).

Opinaron que es necesaria la participación de los jóvenes en diferentes espacios para que el concepto que los adultos tienen de la juventud, mejore.

Otra opinión fue que se les permita participar en espacios en donde sus opiniones sean tomadas en cuenta y que no exista rivalidad entre jóvenes y adultos.

Para la evaluación de la actividad se desarrolló la técnica del Teatro a través de la

cual a manera de un cuento reflejaron lo positivo y lo negativo de la actividad, así como la representación de sus cualidades.

Resultados:

1. La asistencia de las señoritas fue de un 25% y de los jóvenes de un 50%, la participación estuvo fluida, poco a poco los jóvenes se han ido desinhibiendo de esa actitud pasiva y de espectadores, que les impedía ser abiertos para interactuar, socializar, expresarse, opinar y de integrarse por completo a las actividades programadas.
2. Se venció la barrera de la comunicación, en las primeras reuniones los jóvenes no opinaban sobre el tema expuesto, la comunicación verbal no se daba con plenitud, el emisor enviaba el mensaje pero al parecer el receptor era un espectador que solo recibía el mensaje, los jóvenes no opinaban y si lo hacían eran intervenciones pasivas
3. Otro de los aspectos que limitan la participación es la imagen negativa que tiene la sociedad de ellos, cómo se refleja en el municipio donde no tienen incidencia en ningún espacio de organización o toma de decisiones, las personas adultas consideran que los jóvenes son irresponsables, haraganes, mal educados, rebeldes, sin valores e incapaces de fortalecer e intervenir en el desarrollo social.
4. Los jóvenes consideran que buscar y abrir espacios de participación, es una gran oportunidad de demostrarle a la sociedad que si pueden contribuir al desarrollo de su país, ese sería el primer paso que tendrían que dar en su comunidad, así como cambiar la imagen tan negativa que se tiene de ellos. Este es otro de los logros que han generado las charlas impartidas, el interés de los jóvenes y señoritas por intervenir en su comunidad.

Sexta fase: Evaluación

Fecha: 7 de octubre

Objetivo: Evaluar las actividades realizadas durante la capacitación.

Agenda:

1. Bienvenida.
2. Evaluación de las actividades realizadas, (procedimientos parlamentarios).
4. Elaboración de la guía de participación juvenil, con los aspectos que los jóvenes consideren necesarios.
5. Despedida y refacción.

Participantes: 8 señoritas y 7 jóvenes

- | | |
|--------------------------------------|-----------------------------|
| 1. Virginia Leticia Puzul Puzul | 1. Baudilio Moisés Sancoy |
| 2. Ana Gabriela Carolina Puzul Sicay | 2. Leonardo Sancoy Quiacain |
| 3. Josefina Sancoy Chiyal | 3. Walter Enrique Quiacain |
| 4. Neyda Yesenia Mendoza Sancoy | 4. Manuel Antonio Pérez S. |
| 5. Juana Marita Mendoza Sancoy | 5. Marco Antonio Velásquez |
| 6. Leonela Maribel Puzul Mendoza | 6. Celso David Ulario M. |
| 7. Elena Santos Quiacain | 7. Maynor Eliseo Sacach |
| 8. Beatriz Adriana Leja Sancoy | |

Resultados:

1. La asistencia a la última reunión fue de 70% las señoritas y 50% los jóvenes, en esta ocasión la atmósfera grupal fue permisiva ya que todos se sintieron libres de expresarse y participaron en cada una de las actividades realizadas. Cada uno de los participantes expresó su sentir de manera general sobre la capacitación en relación a lo positivo y a lo negativo.

2. Se identificaron los factores que limitaron la participación de los jóvenes, como: El miedo, timidez, desconocimiento de sus derechos y obligaciones, inexistencia de grupo de jóvenes organizados en la comunidad, falta de programas implementados por las autoridades dirigidos a este sector, falta de oportunidades de participar en los grupos organizados existentes en la comunidad por la imagen negativa que tienen los adultos de los jóvenes.

3. Los logros de la capacitación según los jóvenes fueron: Abrir espacios de participación para ellos, en donde se reconozcan sus capacidades, habilidades, derechos, obligaciones, que no se les discrimine y excluya de la toma de decisiones. Uno de estos logros se cumplió como se describe en el párrafo siguiente.

4. Lo compartido en las reuniones los motivó para involucrarse en el proyecto de jóvenes voluntarios en la Prevención y Reducción de desastres (proyecto ejecutado por Vivamos Mejor). Lograr que los jóvenes se involucraran en la ejecución del proyecto, es un avance muy significativo, expresaron que gracias a las charlas recibidas surgió en ellos la necesidad de involucrarse en la realidad de su municipio y en este proyecto en donde ellos serán los principales actores y los beneficiados sus familias, y por ende sus barrios y su comunidad.

5. Los jóvenes expresaron que cada uno de los temas desarrollados durante las charlas los hicieron recapacitar, entender y comprender la importancia de la participación de la juventud y las posibilidades que tienen de participar en su comunidad. Descubrieron que deben cumplir con una serie de obligaciones que tienen muchos más derechos de los que imaginaban, y que estos conocimientos mejorarán su situación en el municipio.

6. Los jóvenes expresaron que les hubiera gustado que las reuniones duraran más tiempo (porque una hora les pareció poco tiempo y en ocasiones los temas tratados no se profundizaban). Lo que les pareció más acertado fueron las actividades que se

realizaban al inicio y final de las reuniones (técnicas) fueron divertidas, interesantes y los ayudaban a reflexionar sobre lo visto.

7. Las propuestas realizadas por los jóvenes para la guía, fueron diversas desde actividades recreativas, deportivas, capacitaciones en temas diversos y sobre todo, inclusión en las actividades de la comunidad.

Fotografía 6: Jóvenes participantes en la última charla



Escuela de Educación Primaria Rural Mixta Dr. Pedro Molina, octubre 2009.

CAPÍTULO 5

REFLEXIONES DE FONDO

En este capítulo se enfatiza en la interpretación crítica del proceso vivido a través del análisis, que responde a la siguiente interrogante ¿Por qué pasó lo que pasó?, es aquí donde se identifican los factores que intervinieron en la experiencia.

5.1 Hallazgos

La epesista de Trabajo Social como parte de su intervención en el municipio utilizó el Método de Trabajo Social Comunal iniciando con la investigación diagnóstica comunitaria identificando la nula participación juvenil, esto debido al desinterés de las autoridades municipales por conocer los problemas y necesidades que afectan a los jóvenes y la falta de programas dirigidos a este sector de la comunidad, que equivale a un 43% de la población total del municipio.

Por lo descrito anteriormente fue necesaria la aplicación de las tres etapas siguientes de la Metodología Comunitaria: La planificación, ejecución y evaluación del proyecto llamado Participación y Juventud, dirigido a los jóvenes del barrio 1 de la localidad, para promover la importancia de la participación y la juventud, para esto se solicitó el apoyo de las autoridades municipales, pero fue denegado.

En este momento fue necesario buscar alternativas de solución al conflicto presentado, por lo que se iniciaron las gestiones necesarias para solicitar apoyo al Instituto de Educación Básica del Municipio. Las autoridades del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de San Marcos la Laguna, Señora Teresa González directora y el Sr. Vicente Puzul presidente de la Junta de Padres de Familia, vieron con buenos ojos la propuesta de capacitación, pero solicitaron reuniones de coordinación para conocer más a fondo el proyecto.

Las reuniones de coordinación fueron de gran ayuda para exponer lo que se quería llevar a cabo con los jóvenes y realizar cambios si las autoridades del Instituto lo consideraban necesario. Se tenía el respaldo del Instituto para realizar las actividades en las instalaciones del mismo. Gracias a la disposición y apoyo de la

directora y del presidente de la Junta de Padres de Familia, el proyecto fue una realidad.

La aplicación de la Metodología de Trabajo Social de Grupos no se llevo a cabo en un 100% debido a situaciones como la falta de apoyo de las autoridades municipales y el poco tiempo que se tenía para realizar este proceso. El Método de Trabajo Social de Grupos propone actividades previas a la interacción con el grupo como el contacto inicial y la elaboración de un diagnóstico que permita actuar según la realidad, características, intereses, motivaciones y expectativas de los miembros del grupo, estas etapas del método no se llevaron a la práctica de la manera adecuada que permitieran el conocimiento a fondo de la realidad del grupo, fueron aplicadas a la ligera provocando apatía en los miembros del grupo al inicio de las charlas, las demás etapas del proceso no fueron desarrolladas. Así mismo en las reuniones de capacitación no se identificaron los fenómenos grupales como: Atmosfera grupal, liderazgo, sentido de pertenencia y roles grupales que surgen en la interacción de los individuos, que permiten analizar e interpretar el proceso de desarrollo de un grupo.

Como se describe en el párrafo anterior el método de Trabajo Social de Grupos es un proceso que se desarrolla a través de fases como: La investigación diagnóstica que permite identificar los intereses, problemas y necesidades del grupo, esta fase se debe realizar previo al inicio del proceso de capacitación. Así mismo en las etapas del proceso de desarrollo del grupo se propone realizar una investigación, el reclutamiento, primera reunión y reuniones sucesivas con el grupo. Con los jóvenes la investigación se desarrolló en la primera reunión (contacto inicial), en donde se aplicó una ficha de miembros para conocer más sobre su realidad, grupo familiar e intereses, esta fue la única fase que se aplicó del método Trabajo Social de Grupos, debido a que el proyecto objeto de sistematización ya estaba planificado y fue el resultado de la investigación y diagnóstico comunal del barrio 1 del municipio, para ser ejecutado con jóvenes del barrio en mención, pero por falta de apoyo de las autoridades municipales para prestar y dar permiso de la utilización de las instalaciones del salón municipal, se solicitó apoyo a las autoridades del Instituto

básico de la localidad para ejecutar el proyecto con un grupo de jóvenes del plantel. Por esta razón no se desarrollaron las otras fases del método de grupos como: planificación, ejecución y evaluación.

Si se hubiera iniciado con un acercamiento y observación del grupo no se habrían dado las dificultades en las reuniones como la inestabilidad en la asistencia de los miembros del grupo, la apatía por participar y la pasividad de los jóvenes, las cuales fueron desapareciendo con el trato, la convivencia, el respeto y la comunicación. A la vez surgieron algunas normas grupales como la hora y lugar de reunión, estas normas no eran formales, por lo que se identificaría el grupo como recién formado.

La aplicación correcta de cada uno de los métodos del Trabajo Social, es necesario si se desean resultados positivos de las actividades desarrolladas. Para la formación de un grupo el o la profesional de Trabajo Social debe tener un verdadero contacto con los miembros del grupo, el reconocimiento y confianza para lograr la participación de los mismos.

La asistencia de los jóvenes fue de un 40 a 65% y la participación en opiniones, ideas y propuestas mejoró considerablemente durante las tres últimas reuniones, fue interesante ver cómo la participación que al inicio se tornaba pasiva y desinteresada, cambió a permisiva y activa tanto en las señoritas como en los jóvenes.

Uno de los factores que limitó la participación de los jóvenes es que tenían que colaborar económicamente en sus hogares y sostener sus estudios por lo que les era muy difícil asistir a las charlas. En cuanto a las señoritas la limitante era que en ocasiones debían apoyar con la tareas domésticas o no les daban permiso para presentarse a las reuniones.

Se debe recordar que la cultura indígena ha sido reprimida por lo que no permite la participación abierta de las personas, este factor afectó y se presentó al inicio de las charlas y fue desapareciendo al finalizar las mismas.

Durante el desarrollo de las charlas se logró identificar los factores que limitaron la participación como la timidez, miedo, desconocimiento de sus derechos, obligaciones, capacidades y de programas o grupos de jóvenes organizados en la comunidad. Es importante recordar que la juventud es un sector de la población que se encuentra excluido, estigmatizado, reprimido y olvidado, porque no se le considera capaz de desempeñar acciones en beneficio propio y de sus comunidades.

Uno de los logros más importantes de los jóvenes sobre la participación juvenil se dio durante el desarrollo de las charlas debido a que en la comunidad se ejecutó un proyecto por la ONG Vivamos Mejor, el cual consistía en la organización y capacitación de un grupo de jóvenes voluntarios para prevención y reducción de desastres en el municipio. Los primeros en involucrarse en el proyecto fueron el grupo de jóvenes que asistían a las charlas.

De esta manera los jóvenes tuvieron la oportunidad de demostrar sus capacidades y actitudes para mejorar y cambiar la imagen que se tiene de ellos en la sociedad, e iniciar la apertura de espacios de participación en donde tengan la oportunidad de tomar decisiones.

Otro logro significativo fue el apoyo que brindaron los jóvenes para la elaboración de la guía de participación juvenil, en donde hicieron propuestas de las actividades que se podrían implementar para motivar la participación de los jóvenes dentro de los grupos en la comunidad.

Cada uno de los logros alcanzados y las limitantes identificadas que se describen en los párrafos anteriores coinciden con los resultados esperados en el proceso de capacitación. Las actividades planificadas para el desarrollo del proyecto se llevaron a cabo en el tiempo previsto, el propósito de la capacitación fue promover la participación en los jóvenes, que perdieran el temor a proponer, que se identificaran como actores de cambio capaces de cumplir con un rol dentro de su comunidad y que estuvieran preparados para intervenir en las problemáticas que afectan su

localidad. Preparar a un grupo de 15 jóvenes para que contribuyeran al desarrollo de su entorno es otra de las metas planteadas.

Trabajo Social aportó desde el inicio de este proceso a través de la aplicación de los métodos de intervención profesional y sus instrumentos sin los cuales no hubiera sido posible recopilar la información necesaria para intervenir e identificar la problemática presente en el lugar. Así mismo contribuyó durante el proceso de capacitación con las técnicas participativas que son esenciales para la ingerencia con grupos en especial si el mismo es de reciente formación.

5.2 Relación de actores con la experiencia

En cuanto a las relaciones desarrolladas con los actores de la experiencia fueron diferentes con cada uno: Con el grupo de jóvenes se desarrolló una relación de orientación, capacitación, amistad, confianza y al finalizar la capacitación ya se tenía una familiaridad fundamental para el logro de los objetivos planteados; con las autoridades del Instituto existió un espacio de coordinación y de apoyo ya que sin su ayuda no se hubiera realizado la capacitación.

5.3 Relación del contexto con la experiencia

El contexto local (municipio de San Marcos La Laguna, Sololá) fue el lugar que permitió a la estudiante de EPS poner en práctica sus conocimientos y al mismo tiempo retroalimentarse y obtener nuevos conocimientos, para su formación y desarrollo personal y profesional. En ese contexto se pudo conocer la realidad que afrontan muchas de las comunidades en el interior de la república en donde tienen que luchar día a día para lograr superar sus carencias y necesidades. Es en estas realidades en donde tiene que intervenir el Trabajo Social.

CAPÍTULO 6

LECCIONES APRENDIDAS

En este capítulo, se enuncian los aprendizajes de los aspectos positivos y negativos que sucedieron durante el desarrollo de la experiencia.

Trabajo Social como profesión humanista se encuentra estrechamente ligada a la atención de individuos que afrontan conflictos en sus familias, grupos y comunidades, el profesional interviene en cada uno de estos aspectos con objetivos y principios específicos para cada uno. Trabajar e interactuar con personas es una acción compleja a la que se enfrenta el profesional del Trabajo Social por lo que es necesario tener aptitudes y atribuciones que contribuyen a la comprensión y resolución de los conflictos tomando en cuenta la participación activa de la persona que es el fin primordial de la profesión.

Así mismo Trabajo Social en su que hacer se fundamenta en ciencias y metodologías, aprovechando las herramientas y conocimientos que cada una aporta a la profesión, que le permiten actuar oportunamente.

Uno de los aprendizajes identificados durante el desarrollo de la experiencia fue que al iniciar la intervención profesional en una comunidad o entidad se debe tener el apoyo de las autoridades o dirigentes, este aspecto facilitará el adecuado desarrollo de cada uno de los procesos planificados, ya que se contará con el respaldo, recursos y espacio físico para su realización.

Como profesionales capaces de solucionar conflictos, es necesario que se prevean acciones alternas que ayuden a concluir lo previsto con éxito. Identificar a las instituciones que puedan dar apoyo para la realización de lo previsto, claro que deben tener una visión o misión común.

Teniendo el apoyo necesario, es indispensable la adecuada aplicación de los

métodos de Trabajo Social que buscan contribuir al desarrollo integral del ser humano, tanto a nivel comunitario con Trabajo Social Comunal a través del cual se conoce la realidad de una localidad en donde conviven individuos, familias, grupos y organizaciones las cuales se ven afectados por diversas necesidades y problemas que afectan su progreso.

El método de Trabajo Social de Grupos a través del desarrollo de sus etapas interactúa con un conjunto de personas que tienen características y metas en común que deben ser identificadas para proceder en beneficio de su desarrollo sin perder de vista sus intereses, por medio de un proceso dinámico el profesional determina la etapa de desarrollo del grupo lo que le permite desempeñar roles que varían de acuerdo a la fase en la que se encuentre el mismo. La adecuada intervención a través del Método de Trabajo Social de Grupos logra identificar, analizar e interpretar estos aspectos que son de suma importancia para alcanzar una intervención transformadora de entornos y realidades.

Para alcanzar lo antes mencionado es necesaria la aplicación de las etapas del proceso de desarrollo del grupo que es parte de la metodología de Trabajo Social de Grupos en especial la primera fase, de formación donde se da el primer acercamiento con los participantes que es esencial para generar confianza entre el grupo y el profesional de Trabajo Social. Es en este momento en donde se conoce la dinámica externa e interna del grupo, la cual permitirá identificar a los miembros del grupo, sus inquietudes, intereses, necesidades y problemas que es fundamental para el desarrollo de acciones en beneficio de los involucrados. También es necesario tomar en cuenta los aspectos: Sociales, culturales, económicos y personales que influyen en la persona.

Esto es básico porque sin identificar los factores que intervienen en el grupo no se podrá dar un adecuado acercamiento e intervención profesional. Durante la capacitación al grupo de jóvenes sujetos de estudio de esta sistematización se presentaron situaciones que limitaron el trabajo con el mismo es por esta razón se

plantea la guía metodológica **Aprendamos sobre organización, liderazgo y participación**, dado que los jóvenes necesitan ser orientados y escuchados para lograr obtener lo mejor de ellos y desarrollar sus capacidades.

Es importante resaltar que se debe contribuir a mejorar la condición que se encontró, a través de un cambio de pensamiento, sentir y actitud, esto es lo que busca el Trabajo Social, o sea, la transformación de una persona, un grupo y una comunidad.

CAPÍTULO 7
PROPUESTA DE CAMBIO
GUÍA METODOLOGICA
APRENDAMOS SOBRE ORGANIZACIÓN, LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN

En este capítulo, se consolida a través de un documento las acciones necesarias para lograr dirigir de forma adecuada la formación y capacitación de los grupos de jóvenes, basándose en la experiencia vivida para superar las deficiencias y mejorar experiencias futuras.

7.1 Presentación

La siguiente propuesta metodológica se presenta después del proceso de análisis y reflexión que se realizó de la sistematización de la experiencia vivida en el proyecto Participación y Juventud.

La mayoría de la población está integrada por jóvenes de ambos sexos, sector importante en la toma de decisiones de un país, pues tienen derecho a participar activamente, pero no se ha logrado debido a múltiples factores personales, sociales, culturales y económicos.

Por esta razón es importante que los jóvenes, participen en espacios de capacitación que contribuyan al desarrollo de sus conocimientos y aprendizajes, que sean de beneficio para mejorar como individuos y como comunidad.

No existe receta alguna para orientar y capacitar a grupos de jóvenes, pero si existen herramientas prácticas que permiten a los profesionales facilitadores de procesos de formación, organización y capacitación y mejorar estos procesos grupales.

La propuesta surge como una necesidad de capacitar a jóvenes en temas de organización, liderazgo y participación, ya que la participación de este grupo es nula

y débil, por la falta de conocimiento de sus derechos, habilidades y actitudes, la discriminación y la exclusión social en nuestro país.

La participación de los jóvenes es importante para el desarrollo de su localidad y para el Trabajo Social es importante implementar estrategias que permitan el proceso de desarrollo humano integral, a través de la aplicación de los diversos métodos de intervención profesional.

Para dar un aporte a la solución de la problemática abordada surgió la necesidad de implementar esta guía, la cual se basa en información que permitirá a diferentes profesionales tener un marco general de cómo capacitar a los jóvenes, enfatizando en la organización, liderazgo y participación.

7.2 Finalidad

Orientar al profesional de Trabajo Social en la capacitación de jóvenes en temas de: Organización, liderazgo y participación, para contribuir al desarrollo integral de este grupo y que sean capaces de actuar en su entorno.

7.3 Objetivos

Objetivo General

- Realizar una propuesta metodológica como herramienta práctica para el desarrollo de procesos de capacitación sobre organización, liderazgo y participación, dirigido a trabajadores sociales y otros profesionales que tienen como población meta, jóvenes.

Objetivos Específicos

- Incentivar mediante la aplicación de esta guía metodológica, a los jóvenes para que sean actores de cambio y modelo ante otros jóvenes de su localidad.

- Implementar una guía en el proceso de capacitación que lleve implícito métodos de Trabajo Social, Educación Popular y Jugar por la Paz que permitan la inclusión de jóvenes en espacios de participación y organización.

Perfil del Capacitador(a)

- * Ser facilitador(a) de procesos participativos.
- * Conocer los contenidos y manejo de técnicas participativas.
- * Ser motivador(a) dinámico(a) y saber escuchar.
- * Ser responsable y comprometido(a) con su trabajo.
- * Ser facilitador/a de la equidad de género, es decir brindar igualdad de oportunidades de participación en hombres y mujeres.

Población beneficiaria

- * Población: adolescentes, jóvenes, hombres y mujeres de las comunidades.

7.4 Desarrollo de la propuesta

Metodología

○ Método de Trabajo Social de Grupos

En este momento se desarrollarán los siguientes aspectos:

Investigación diagnóstica participativa

La cual permitirá conocer el entorno interno y externo que influye en la realidad del grupo, identificando las necesidades, problemas e intereses del mismo. Esto con la intervención constante y activa de los miembros del grupo.

Planificación

Planificar las acciones a desarrollar en base a los resultados recabados en la investigación diagnóstica, que respondan a las inquietudes presentadas por el grupo. En esta etapa se pueden modificar los temas del **MÓDULO II Temas de interés de la juventud**.

Ejecución

Ejecutar cada una de las acciones planificadas como los temas, técnicas y actividades recreativas.

Evaluación

Evaluar las actividades desarrolladas en forma parcial (al finalizar cada una de las charlas y los módulos propuestos) y en forma general al concluir el proceso de capacitación.

Etapas de desarrollo del grupo

Primera fase reclutamiento

En este paso se debe tener claro para que se va a formar el grupo y lo que se persigue con el mismo. Es necesaria la utilización de volantes, carteles y megáfonos que inviten y motiven a los jóvenes a formar el grupo.

Segunda fase primera reunión (Contacto inicial)

En este primer acercamiento con el grupo se les debe orientar en relación a los objetivos del proyecto, se les fortalecerá para que se organicen, tomando en cuenta los intereses de los asistentes. Para darle más formalidad al acto se realizará la

inscripción de los miembros del grupo (ficha de miembros), para que los participantes se conozcan entre sí, y crear un ambiente agradable. Se utilizarán técnicas grupales.

Tercera fase reuniones sucesivas

Se llevarán a cabo en módulos desarrollando en cada uno temas, los cuales se presentan al final de este capítulo en un cuadro temático.

○ **Metodología Participativa Jugar por la Paz**

Facilitar la formación de jóvenes líderes en un espacio libre de amenazas y temores a través de disfrutar la experiencia del juego, fortaleciendo sus capacidades de comunicación, resolución de conflictos y autoestima.

En esta etapa el profesional capacitador debe:

- Saber qué es lo que está haciendo
- Ser accesible y generar confianza
- Propiciar un espacio de reflexión sobre los hechos, sentimientos y resultados.

Estos son algunos de los juegos de la metodología:

Agarra el punto

Tenta de espadas

Puente de Londres

Algo de mí

Todos mis amigos

Círculo de memoria

Animales rápidos

Ordenarse

Ayúdame a pararme

○ Metodología de la Educación Popular

En esta metodología lo más importante es la experiencia y el punto de vista de cada persona.

La Educación Popular se basa en tres grandes pasos:

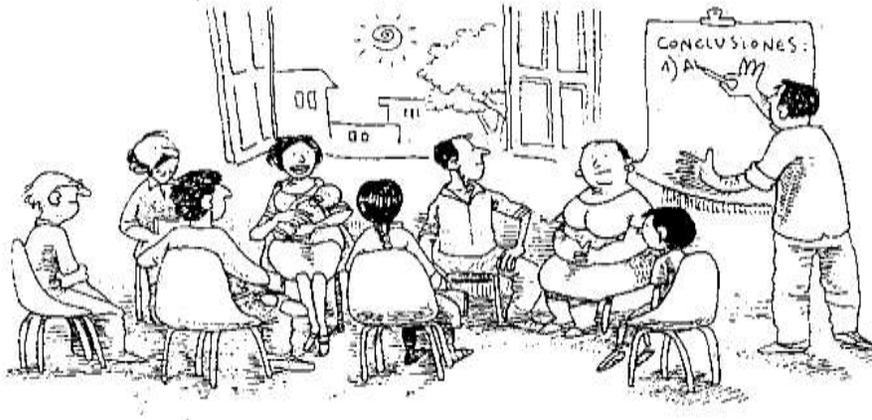
1. Partir de la experiencia de la práctica: Que cada uno de los participantes identifique el tema, lo analice y compare cómo se desarrolla la experiencia en su comunidad.
2. Abstracter las ideas de cambio: Centrarse en el tema e identificar las limitantes y logros. Proponer alternativas para solucionar lo negativo del mismo, por ejemplo la no participación.
3. Volver a la práctica y concretar los cambios: Aplicación de las ideas de solución en la realidad.

Para el desarrollo de los módulos se proponen los siguientes pasos:

Paso 1 motivación: En el desarrollo del contenido de la capacitación se utilizarán procesos participativos. Estos pueden ser técnicas de presentación, rompehielo, animación, motivacionales o de integración de grupos que induzcan a la reflexión a nivel personal y grupal a partir de su propia realidad.



Paso 2 partir de la experiencia: Desarrollar el tema a partir de la experiencia que poseen los participantes, en base a la cual se construyen los nuevos aprendizajes. (Educación Popular).



Paso 3 fortaleciendo lo aprendido: Con la ayuda de las técnicas que propone la metodología Jugar por la Paz, promoviendo las relaciones positivas, la formación de líderes, la transformación de personas para que exploten sus habilidades para crear la realidad que quieren vivir y que no solo sean observadores.



Pasó 4 evaluando: Para conocer los resultados, se aplicarán técnicas de evaluación que permitan saber las sugerencias para mejorar las actividades y conocer las críticas constructivas de los participantes.



Esta guía está diseñada en pasos básicos para el facilitador (a) de procesos de capacitación, es importante que se utilice un lenguaje sencillo y que se desarrolle la capacitación de forma dinámica.

Los cuadros temáticos que se presentan a continuación se dividen en módulos cada uno con un contenido específico para el desarrollo de la capacitación.

7.5 Contenido temático de la capacitación

MÓDULO I Organización, liderazgo y participación		
TEMAS	OBJETIVOS	RESPONSABLE
<p>Tema 1: Organización</p> <ul style="list-style-type: none"> * ¿Qué es la organización? * Diferentes formas de organización 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la importancia de la organización, para que sea una prioridad de los jóvenes. ✓ Identificar las formas de organización para mejorar y fortalecer el trabajo en equipo. 	<p>Facilitador /capacitador / Trabajador Social</p>
<p>Tema 2: Liderazgo</p> <ul style="list-style-type: none"> * Líder y liderazgo * Tipos de liderazgo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar las características y las diferencias de líder y liderazgo, para que los jóvenes desarrollen su capacidad de dirección. ✓ Conocer los tipos de liderazgo para que en la agrupación no se ejerza el poder de forma negativa. 	<p>Facilitador /capacitador / Trabajador Social</p>

<p>Tema 3: Participación</p> <ul style="list-style-type: none">* ¿Qué es la participación?* Tipos de participación	<p>✓ Promover la participación como medio para superar las limitaciones y desarrollar mejor sus capacidades.</p>	<p>Facilitador /capacitador / Trabajador Social</p>
---	--	---

MÓDULO II Temas de interés de la juventud*		
TEMAS	OBJETIVOS	RESPONSABLE
Tema 1: Autoestima y sus elementos	✓ Concientizar a los jóvenes de lo importante que es conocerse, aceptarse y valorarse para transformar su entorno, comunidad y país.	Facilitador /capacitador / Trabajador Social
Tema 2: Valores humanos	✓ Promover la práctica de los valores en cada momento de la vida.	Facilitador /capacitador / Trabajador Social
Tema 3: Amistad y noviazgo	✓ Reflexionar sobre la amistad y el noviazgo identificando las diferencias y similitudes, que permitan determinar las responsabilidades que conlleva cada uno.	Facilitador /capacitador / Trabajador Social
Tema 4: Sexo, sexualidad y género	✓ Definir sexo, sexualidad y género, para erradicar los prejuicios y mitos sobre estos temas y	Facilitador /capacitador /

	resolver las dudas de los jóvenes.	Trabajador Social
Tema 5: Enfermedades de transmisión sexual	✓ Identificar cada una de las enfermedades de transmisión sexual, sus síntomas, tratamiento y consecuencias físicas, emocionales y psicológicas.	Facilitador /capacitador / Trabajador Social
Tema 6: Embarazo en adolescentes	✓ Concientizar a las señoritas y los jóvenes de las responsabilidades que implica un embarazo, cuando no tienen las condiciones necesarias para satisfacer las necesidades de un nuevo ser humano que requiere cuidados y atenciones.	Facilitador /capacitador / Trabajador Social

* Este contenido puede ser sustituido, por los temas de interés de los jóvenes capacitados.

* Se sugieren actividades recreativas como: Excursiones, paseos, campeonatos de futbol y basquetbol o rifas, al finalizar cada uno de los módulos.

CONCLUSIONES GENERALES

1. La sistematización de experiencias es una herramienta útil para todos aquellos profesionales que trabajan con entidades, grupos y comunidades que analizan e interpretan una o varias experiencias que viven en los diferentes procesos desarrollados.
2. La metodología de intervención profesional utilizada en cada una de las etapas desarrolladas antes y durante, en proceso de capacitación fue la de Trabajo Social Comunitario, Trabajo Social de Grupos y la Metodología Jugar por la Paz. Así mismo para la elaboración del presente informe se aplicó la propuesta de Oscar Jara que presenta cinco tiempos para el desarrollo de la sistematización de experiencias.
3. La realidad que afrontan los jóvenes en Guatemala en general y específicamente en el municipio de San Marcos La Laguna es de incertidumbre, pues no tienen acceso a las condiciones de vida digna, no cuentan con el apoyo de sus familias, comunidad y de la sociedad, situación que afecta y viven miles de jóvenes.
4. Los factores sociales, económicos y personales que limitaron la participación de los jóvenes en su comunidad son: La falta de proyectos orientados a este sector de la población, la discriminación y exclusión que sufren por parte de la sociedad (adultos) que los estigmatiza como irresponsables, problemáticos, incapaces, sin valores, haraganes y rebeldes. La baja autoestima, el desconocimiento de sus derechos y obligaciones, el miedo a expresar lo que piensan y sienten, la falta de apertura de espacios donde puedan demostrar sus talentos. También se identificó otro aspecto que limitó la participación de los jóvenes que es lo económico puesto que deben trabajar para sostener sus estudios y colaborar con el sustento de su hogar.

5. El factor cultural que limitó la participación de los jóvenes, en especial a las señoritas fue el temor a expresar lo que piensan, debido a que en el área rural la intervención de la mujer en espacios de participación es poca y menos en la toma de decisiones.
6. Los resultados obtenidos en el proceso de capacitación Participación y Juventud, a los jóvenes de tercero básico del municipio de San Marcos La Laguna son los siguientes: La inhibición del miedo para expresarse y comunicarse, es sorprendente la manera tan espontánea, segura y creativa que exponen lo que sienten y piensan cuando no existe un obstáculo que los reprima. La identificación de la participación como un derecho que deben ejercer y la importancia de la misma en cada uno de los espacios de su vida para lograr cambios en su realidad. Estos jóvenes que en un inicio eran pasivos, poco expresivos, tímidos, temerosos del que dirán, lograron vencer sus miedos e involucrarse en un proyecto en donde los principales facilitadores serían ellos mismos.
7. La asistencia a las capacitaciones fue de un 40 a 65% de señoritas y jóvenes esto debido a que variaba el número de participantes en cada reunión, la expresión de opiniones, ideas y propuestas mejoró considerablemente durante las tres últimas charlas, la participación que al inicio se tornaba pasiva y desinteresada, en las jovencitas cambió a permisiva, los jóvenes desde el inicio participaron de manera activa.
8. Documentar la experiencia sistematizada fue un proceso que ayudó a reconocer el valor que tienen cada uno de los instrumentos de apoyo utilizados en la profesión. Esto contribuyó a recuperar y analizar información relevante para el desarrollo del proceso de sistematización.
9. Los jóvenes capacitados vencieron sus temores y ejercieron su derecho a participar, involucrándose en el proceso de formación, organización y capacitación del grupo de voluntarios en Prevención de Desastres en donde sus

funciones serian identificar las áreas vulnerables a sufrir desastres naturales y conocer los procedimientos a seguir en el momento en que se presentara una emergencia en sus respectivos barrios. Este fue uno de los logros más significativos que surgió del proceso de capacitación ejecutado con los jóvenes y señoritas de tercero básico del Instituto Mixto de Educación Básica del municipio de San Marcos La Laguna.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- * Ander Egg, Ezequiel. Diccionario del Trabajo Social, quinta reimpresión, Editorial LUMEN, Buenos Aires Argentina, 1995, 351 pág.
- * Ander Egg, Ezequiel. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad, décima reimpresión, Editorial HVMANITAS, Buenos Aires Argentina 1982, 188 pág.
- * Centro de Acción Legal en Derechos Humanos. ¿y la JUVENTUD qué? Estado situacional de los Derechos de la Juventud en Guatemala, Guatemala, 2009, 183 pág.
- * Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. La adolescencia datos y cifras de Guatemala, Guatemala, 2011, 5 pág.
- * Inforpress Centroamérica. -Servicio de Información Municipal.- [En línea]. -SIM, 2003.-[Consultado el 15 mayo 2010].- Disponible en: www.inforpressca.com
- * Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible. Participación Ciudadana y Seguridad Preventiva, primera edición, Guatemala, 2005, 33 pág.
- * Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible. 10 temas de interés para la Juventud, primera edición, Guatemala, 2005, 46 pág.
- * Jugar por la Paz. Manual de Capacitación para Coordinadores y Representantes Departamentales de Jugar por la Paz Guatemala, Guatemala 2008, 45 pág.
- * Kisnerman, Natalio. Servicio Social de Grupo, sexta edición, Editorial HVMANITAS, Buenos Aires Argentina 1983, 303 pág.
- * Proyecto de Fortalecimiento Integral de los Jóvenes. Cuaderno Juvenil, primera

Edición, Guatemala, 2004, 68 pág.

- * Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Plan del Municipio de Sololá con Enfoque Territorial, Género y Pertinencia Cultural 2011-2018, Sololá, 2010, 95 pág.
- * Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Plan del Municipio de Sololá con Enfoque Territorial 2008-2018, Municipio de San Marcos La Laguna Departamento de Sololá, Sololá, 2009, 64 pág.
- * Zamorio, Fátima. Informe final Ejercicio Profesional Supervisado realizado en el Municipio de San Marcos La Laguna Sololá, Guatemala 2009, 246 pág.